

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021



CONTENIDO

Presentación

- 1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**
 - 1.1 Programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana
 - 1.2 Socialización de mecanismos participación ciudadana en medios de comunicación
 - 1.3 Difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana
 - 1.4 Atención de mecanismos de participación ciudadana
 - 1.5 Difusión de protocolo de Participación Ciudadana Incluyente
- 2. Formación en Ciudadanía Activa**
 - 2.1 Diplomado en Participación Ciudadana
 - 2.2 Colaborar en la organización de espacios que permitan el encuentro e interacción de conocimientos y experiencias en temáticas que abonen a la construcción de la reflexión teórica y empírica sobre la participación ciudadana y la gobernanza democrática.
 - 2.3 Cursos y diplomados del Centro de Capacitación en materia electoral y participación ciudadana
- 3. Formación en Ciudadanía Digital**
 - 3.1 Verificado Electoral
 - 3.2 Prevención de Fake News
 - 3.3 Uso democrático de redes sociales
 - 3.4 Redes virtuales de participación informada
- 4. Vinculación estratégica para la participación ciudadana**
 - 4.1 Red por la Participación Ciudadana
 - 4.2 Firma de convenio con organizaciones o instituciones afines a la promoción de la participación ciudadana
 - 4.3 Participación con instituciones aliadas
- 5. Promoción del voto**
 - 5.1 Tablero Electoral
 - 5.2 Jornadas Voto Joven Informado y vocero de la democracia
 - 5.3 Carta ciudadana
 - 5.4 Podcast ciudadano
 - 5.5 Observadores electorales
 - 5.6 Concurso Tik Tok ciudadano
 - 5.7 Participación Ciudadana en tu colonia
 - 5.8 Acciones de formación de ciudadanía digital para promover el voto: Verificado Electoral y Fake News.
- 6. Vinculación con jaliscienses en el Exterior**
 - 6.1 Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero
 - 6.2 Apartado en Tablero Electoral sobre Diputaciones RP para votación desde el extranjero
 - 6.3 Semana Jalisco en los Ángeles California
- 7. Elección Extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque**
 - 7.1 Jornadas Voto Joven Informado
 - 7.2 Brigadas de promoción del voto
 - 7.3 Rodada por la democracia

- 7.4 Tablero electoral
- 8. Consulta Popular Sobre la Revisión del Pacto Fiscal**
 - 8.1 La Consulta Popular
 - 8.2 Cronología de la Solicitud de la Consulta Popular
 - 8.3 Socialización y difusión
 - 8.4 Jornadas Universitarias
 - 8.5 Brigadas
 - 8.6 Material de difusión
 - 8.7 Mesas de deliberación
 - 8.8 Micro sitio
 - 8.9 Información solicitada a las Universidades
 - 8.10 Tiempos en radio y televisión
 - 8.11 Videos didácticos
 - 8.12 Charlas informativas sobre la consulta
 - 8.13 WhatsApp VerifiCel Electoral

Presentación

El presente informe es una recopilación de las actividades realizadas durante el año 2021 por la Dirección de Participación Ciudadana, en base al Programa Operativo Anual, a través de acciones enfocadas a promover la vida democrática en el Estado.

El objetivo principal es comunicar las actividades que se realizaron a lo largo del año, en conjunto y apoyo de otras direcciones del Instituto y de actores sociales como Organizaciones de la Sociedad Civil, Academias, municipios e Instituciones Educativas, que desde sus posiciones dentro de la sociedad impulsen el fortalecimiento de la vida democrática y la participación ciudadana con acciones de formación en materia de ciudadanía activa.

Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo a los siguientes ejes temáticos:

1. Gestión de mecanismos de participación ciudadana: con el propósito de garantizar el derecho humano a la participación, mediante la ampliación de los conocimientos, habilidades y competencias de los funcionarios y ciudadanía organizada en la activación e implementación de herramientas participación ciudadana, la sistematización y actualización de normas y prácticas institucionales de los instrumentos de participación ciudadana establecidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza del estado de Jalisco.
2. Formación en Ciudadanía Activa: con lo que se pretende incrementar los conocimientos, habilidades y competencias de los participantes de los cursos en materia de cultura cívica y democrática, que imparta el IEPCJ (dirección de participación y dirección educación cívica) en coordinación y validación curricular con instituciones de educación superior.
3. Formación en Ciudadanía Digital: con el objetivo de generar una oferta formativa para la reflexión y desarrollo del conocimiento crítico de los procesos, instituciones, agentes y normas que participan en la formulación de decisiones políticas de la vida pública a fin de impulsar a la ciudadanía virtual en el ejercicio de valores y prácticas democráticas.
4. Vinculación estratégica para la participación ciudadana: busca propiciar espacios e instrumentos de diálogo, colaboración, profesionalización y sinergia entre el IEPCJ y las organizaciones de la sociedad civil, redes, colectivos con orientación en el ejercicio y promoción de los derechos político-electorales, civiles y sociales a fin de contribuir en su desarrollo institucional que potencie su incidencia en la agenda de gobierno.
5. Promoción del voto: encaminada a aumentar el nivel de participación ciudadana en las elecciones.
6. Vinculación con Jaliscienses en el exterior: El proceso de vinculación con los Jaliscienses residentes en el extranjero y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, consiste en una serie de actividades institucionales orientadas a establecer canales de

comunicación, para fomentar y motivar la tramitación de la credencial para votar desde el extranjero, y de esta manera fomentar la participación en el proceso electoral 2021.

7. Elección extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque: al declararse la nulidad de la elección ordinaria en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, se comenzó a realizar un plan de trabajo para la socialización y difusión de la elección extraordinaria, con el objetivo de informar a la ciudadanía y garantizar su derecho al voto.
8. Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal: al activarse el mecanismo, se elaboró un plan de trabajo para la realización y difusión de la Consulta Popular en todo el Estado de Jalisco.



**GESTIÓN DE
MECANISMOS DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana

1.1 Programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana

La Participación Ciudadana es indispensable en la vida democrática de nuestro Estado, por lo que nos parece fundamental ofrecer herramientas que brinden los conocimientos básicos en la materia.

El objetivo del “Curso Básico de Participación Ciudadana en Jalisco” es generar capacidades y conocimientos básicos sobre democracia y participación ciudadana, que les ayudará a comprender qué y cuáles son los mecanismos de Participación Ciudadana, en qué consiste cada uno de ellos y cómo activarlos. Al ser un curso abierto disponible en la plataforma Classroom, no existe un lapso de tiempo límite para concluirlo, lo que lo hace más accesible a personas que no cuentan con mucho tiempo libre y que tienen el interés de adentrarse en esta materia.

El curso consta de cuatro módulos, cuyo contenido es el siguiente:

Módulo 1. Introducción a la Participación Ciudadana

a. Disposiciones generales de la participación ciudadana

Módulo 2. Mecanismos de Participación Ciudadana de Democracia Directa

a. Plebiscito

b. Referéndum

c. Ratificación constitucional

d. Iniciativa ciudadana

e. Revocación y ratificación de mandato

Módulo 3. Mecanismos de Participación Ciudadana de Gobernanza

a. Ayuntamiento abierto

b. Proyecto Social

c. Asamblea popular

d. Planeación participativa

e. Diálogo colaborativo

f. Contraloría social

g. Comparecencia pública

Módulo 4. Resolución de casos en materia de participación ciudadana

a. Resolución de casos

Las instrucciones generales para acceder al curso son las siguientes:

1. Inscribirse en curso albergado en microsítio de Participación Ciudadana del IEPC Jalisco y Google Classroom

<https://classroom.google.com/c/NDcyMzAwNzE4NDJa?cjc=x2v7k3l>

código:

o con el
x2v7k3l

2. Consultar el contenido y material complementario
3. Contestar cuestionarios virtuales
4. Recibir constancia virtual
5. Es necesario contar con un correo electrónico gmail.

Como herramienta de apoyo para el registro se realizó una guía, en la cual se explica paso por paso como acceder al curso en la plataforma de classroom, la cual se puede encontrar en la página web de la Dirección de Participación Ciudadana al igual que la invitación y enlace al curso, en el siguiente link:

<http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/curso-basico-en-participacion-ciudadana/>

Durante el año 2021 se registraron y concluyeron el curso un total de 21 participantes a quienes se les otorgó una constancia digital. La calificación mínima que se estableció para aprobar el curso fue de 70 en resolución de cuestionarios.



Personalizar ▾

Curso Básico de Participación Ciudadana en Jalisco

Abierto

Código de la clase

x2v7k3l

Anuncia algo a la clase

Participación Ciudadana IEPC Jalisco
21 feb

El enlace para registrarse en el presente curso lo encontrará aquí, mismo que es necesario para recibir la constancia correspondiente.

Registro para la obtención...
Formularios de Google


↻

⋮

Próximas

No tienes tareas para entregar próximamente

[Ver todo](#)



Participación Ciudadana IEPC Jalisco publicó nuevo material: Contenido 1.1 Disposiciones g...

⋮

Publicado: 8 ene 2020 (Editado: 17 feb)

Introducción

La participación ciudadana está naturalmente ligada a la democracia por ser ésta la principal forma de gobierno que se sustenta en el diálogo e interacción entre los ciudadanos y los asuntos del Estado. Te Invitamos a emprender un recorrido por los elementos básicos de la democráticas y las características sustantivas que deben observarse en el ejercicio de gobierno y las relaciones con los diferentes actores sociales para determinar el grado de avance y ejercicio efectivo de la libertades y derechos que implica esta forma de gobierno. Con este derrotero, emprendamos entonces esta travesía de conocimiento y aprendizaje para la vida en sociedad.

Objetivo


Identificar el régimen democrático como el sistema político más apropiado para la vida en sociedad en la actualidad.

Contenido


1. ¿Qué es la democracia?
 - 1.1. ¿Por qué nace la democracia en Grecia?
 - 1.2. Elementos básicos de la democracia moderna.
2. Modelos de democracia.
3. Sistemas democráticos.
4. Retos actuales de las democracias.
5. Marco jurídico de la participación ciudadana, federal y local

Instrucciones


1. Revisa los recursos de apoyo para la actividad, presta especial atención en el concepto, características y finalidades de la democracia. (Los recursos y enlaces de consulta los encontrarás en el apartado apoyos, al final de la actividad). También puedes investigar por cuenta propia en fuentes confiables.
2. Con base en el contenido del material que ponemos a tu disposición responde el cuestionario.



La participacion ciudada...
PDF



Participation ciudadana ...
Video de YouTube 17 minut...



01 Disposiciones General...
PowerPoint

1.2 Socialización de mecanismos participación ciudadana en medios de comunicación (micrositio, videos de YouTube)

Para que exista una ciudadanía activa que se involucre en las políticas públicas del Estado, es necesaria la utilización de los diferentes medios de comunicación para socializar y difundir información confiable que brinde los conocimientos necesarios en materia de mecanismos de participación ciudadana.

Es por ello que la dirección de Participación Ciudadana cuenta con un micrositio en el cual se publica información actualizada, de acuerdo a la legislación en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana, para que la ciudadanía pueda tener acceso a ella en todo momento.

También como parte de la estrategia de socialización de mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación, se realizaron una serie de 8 videos animados, con un lenguaje amigable y de fácil comprensión para las y los receptores, que abordan los temas de ¿Qué son los mecanismos de Participación Ciudadana? Y en qué consiste cada uno de ellos.

Los videos fueron producidos por la Asociación Curiosamente, y publicados a través del canal oficial de Youtube del IEPC Jalisco el día 05 de enero de 2021.



El primero es un video de 10 min donde se aborda un poco de historia sobre los mecanismos y explica uno a uno, en qué consisten. Este video tiene un total de 7,848 visitas.

En total los 8 videos publicados suman 18,045 vistas.



VIDEO	VISTAS	LINK
IEPC Jalisco Mecanismos de Participación Ciudadana	8,010	https://youtu.be/2Ahx5t_sBzw
¿Cómo funcionan los mecanismos de participación ciudadana?	2,281	https://youtu.be/ll7Oox7CKsg
Iniciativa Ciudadana	1,487	https://youtu.be/si37V_wHAuM
Plebiscito	315	https://youtu.be/SpCLYQ8QVgM
Ratificación Constitucional	123	https://youtu.be/ayS4cZhhfo4
Referéndum	316	https://youtu.be/ppOM0-EFWt4
Ratificación de Mandato	1,380	https://youtu.be/rad7A5U49Cw
Revocación de Mandato	4,549	https://youtu.be/28JdgTyleEE

1.3 Difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana

Con el objetivo de garantizar el derecho a la participación ciudadana, se distribuyó una Guía Ciudadana para la Activación de Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular en el Estado de Jalisco para proporcionar a la ciudadanía interesada en involucrarse de manera activa en temas de democracia y participación, los conocimientos básicos sobre Mecanismos de Participación Ciudadana que contempla la legislación de nuestro Estado.

Los temas que aborda la guía son:

1. ¿Qué son los Mecanismos de Participación Ciudadana?
2. Marco legal aplicable
3. ¿Qué instituciones participan?
4. Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular: definiciones y requisitos
5. Procedimientos

Para su difusión contamos con el apoyo de la Escuela Mexicana de Participación Social, organización dedicada a promover el desarrollo comunitario a partir de una pedagogía crítica mediante la formación en participación política y ciudadana. Mediante un proceso de formación de ciudadanía que llevaron a cabo en los 125 municipios del estado, la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana realizó la entrega de 500 Guías Ciudadanas, proporcionadas por el Instituto, a ciudadanos de los Consejos Municipales.

Así mismo, se entregaron ejemplares impresos en diferentes eventos en los que participó el Instituto, por ejemplo: el Foro de Innovación “La Gobernanza en los hechos Buenas Prácticas en Participación Ciudadana” en el municipio de Zapopan, Papirolas y la FIL 2021.

En el microsítio de la Dirección de Participación Ciudadana, también podemos encontrar la versión digital descargable de la Guía Ciudadana, para consulta de la ciudadanía en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1aHglmcD1pei6ZXdJ8_uXcAzrr-YTRZu_/view



“...el empoderamiento y la participación ciudadana son las dos alas con las cuales la democracia puede volar el cielo de nuestra región.”
Dr. Jefferson Frenel Pierrelus

MTRO. CARLOS JAVIER AGUIRRE ARIAS
Director de Participación Ciudadana
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
PRESENTE

Guadalajara, Jalisco; 03 noviembre de 2021.

Por este medio le saludo cordialmente, a la vez que hago de su conocimiento que estamos llevando a cabo un proceso de formación de ciudadanía, en los 125 municipios del Estado, en el cual se capacita a ciudadanos y funcionarios municipales, entre otros temas el de participación ciudadana.

Por ello es que me permito solicitar a la Dirección que ud. preside, nos proporcione 500 unidades de la “Guía Ciudadana para la Activación de los mecanismos de participación ciudadana y popular en el Estado de Jalisco”, que fue editada en septiembre del 2020, con el fin de entregar cuando menos 4 ejemplares a ciudadanos de cada Consejo municipal.

Sin otro particular, agradezco su atención, le reitero mi saludo y deseo continúe su gran labor a favor de la acción participativa en nuestro Estado.



Bertha Estora Hernández Pinedo
Directora

www.eparticipa.org
bertha@eparticipa.org
Ofna. 3328749006

1.4 Atención de mecanismos de participación ciudadana

El eje fundamental de la Dirección de Participación Ciudadana en términos técnicos y procedimentales es la atención a las personas que pretenden activar un mecanismo de democracia directa, en este sentido las solicitudes que se presentaron ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco se tramitan bajo el procedimiento que establece la Ley en la materia y la normatividad interna, cabe destacar que en el año 2021 se recibieron las solicitudes que se detallan a continuación de las cuales, una de ellas fue la consulta popular sobre la revisión del pacto fiscal misma que fue solicitada por el Gobernador del Estado.

Folio 00940. Solicitud de Consulta Popular para Revisar el Pacto Fiscal

El día 06 de marzo de 2021, se recibió una solicitud de Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal por parte del Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez a la cual se le asignó el número de folio 00940.

El 31 de marzo del mismo año el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo IEPC-ACG-038/2021, mediante el cual se aprobó que, una vez instalado el Consejo

de Participación Ciudadana y Popular para el Estado de Jalisco, se remitiera dicha solicitud.

El 12 de abril la Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, dio por recibido el acuerdo señalado bajo el número de expediente CPCPG-CP/001/2021.

El 05 de mayo el Consejo Estatal aprobó cumplimiento de los requisitos de procedencia, aprueba la pregunta que será materia, remite al gobernador para que solicite modificación o aclaración, se solicita intervención del IEPC para que ejerza las atribuciones constitucionales en materia de mecanismos de participación ciudadana e informe sobre viabilidad, se instruye al Secretario Ejecutivo para que una vez recibida respuesta del IEPC solicite dictamen de suficiencia presupuestal y se aprueban jornadas de información hacia la ciudadanía.

El 18 de agosto de 2021, el Consejo Estatal aprueba propuesta de cambio de fechas y de pregunta, también pregunta viabilidad al IEPC. Quedando la pregunta así: ¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?.

El 13 de septiembre de 2021, el Consejo General del IEPC aprueba la viabilidad de la consulta en las fechas propuestas y el presupuesto para su organización y desarrollo.

El día 22 de septiembre de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana aprobó procedencia, suficiencia presupuestal y pregunta para menores, quedando esta de la siguiente manera: ¿Estás de acuerdo en que se revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recauda la Federación para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto Fiscal?

El 14 de octubre de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana solicita cambio de fecha y que la participación de menores no se considere en el porcentaje de participación para que sea vinculante.

El 25 de octubre de 2021 el Consejo General del IEPC Jalisco aprobó lineamientos y convocatoria de Consulta Popular. Las Jornadas Consultivas se llevaron a cabo los días sábados y domingos del periodo comprendido del 27 de noviembre al 19 de diciembre del 2021.

La dirección de Participación Ciudadana implementó estrategias de difusión y promoción de la Consulta Popular sobre la Revisión del Pacto Fiscal, las cuales se detallarán más adelante, en un apartado específico para todo lo relacionado con ella.



Folio 07618. El día 28 de junio de 2021, se recibió en oficialía de partes del Instituto una solicitud de revocación de mandato por parte de los ciudadanos Mack Donald Ibarra Morales, Ana Laura Limón Pasillas, Zahida Ivonne Ramírez Salcedo, José Israel de Jesús Gómez Guzmán, Felipe de Jesús Rodríguez Varela, Joel Ramírez Salcedo y Jaime David Aldrete Medina, sobre la cual se hicieron las siguientes consideraciones

- 1. El periodo para solicitar la revocación de mandato se establece en el artículo 82 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la gobernanza del estado de Jalisco de la siguiente manera:**

“...Sólo puede solicitarse dentro de los primeros 120 días de la segunda mitad del periodo constitucional correspondiente.”

Dicho periodo comprende del 5 de diciembre de 2021 al 4 de abril de 2022.

- 2. El contenido de las solicitudes de revocación de mandato se establece en el artículo 87 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular de la siguiente manera:**

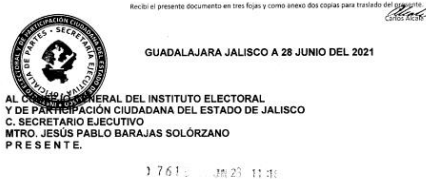
1. La solicitud de revocación de mandato se presenta en los formatos oficiales y debe contener:

- I. Nombre del representante común de los promoventes;*
- II. Manifestación de conducirse bajo protesta de decir verdad;*
- III. Domicilio para recibir notificaciones, en el área metropolitana de Guadalajara o en la cabecera municipal, según el ámbito que corresponda al servidor público de elección popular del Estado que se busca someter a la revocación;*
- IV. El nombre y cargo del funcionario que se propone someter al proceso de revocación de mandato;*
- V. La causa o causas por las que se solicita, las razones y argumentos de su procedencia, así como las pruebas que se ofrezcan, en su caso; y*
- VI. Los siguientes datos en orden de columnas:*
 - a) Nombre completo de los ciudadanos solicitantes;*

- b) Número de folio de la credencial para votar de los solicitantes;
- c) Clave de elector de los solicitantes;
- d) Sección electoral a la que pertenecen los solicitantes; y
- e) Firmas de cada elector solicitante, que concuerde con la que aparece en la credencial para votar.

Del análisis de la solicitud presentada se desprende que:

1. No es periodo para presentar la solicitud de revocación de mandato al cargo de gobernador.
2. No contiene los elementos requeridos para una solicitud.



Los Ciudadanos, LIC. MACK DONALD IBARRA MORALES, ANA LAURA LIMÓN PASILLAS, ZAHIDA IVONNE RAMIREZ SALCEDO, JOSÉ ISRAEL DE JESÚS GÓMEZ GUZMÁN, FELIPE DE JESUS RODRIGUEZVARELA, JOEL RAMIREZ SALCEDO Y JAIME DAVID ALDRETE MEDINA, todos mexicanos, mayores de edad, de los cual señalan como domicilio legal para recibir toda clase de notificaciones, ubicado en la finca marcada con el número 1015 de la calle Monte Athos de la Colonia Lomas de Independencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Respetuosamente comparezco y:

EXPONGO:

Que en mi carácter de representante común de los ciudadanos cuyos datos de identificación aparecen en el anexo que forma parte del presente escrito, en ejercicio de la garantía que en nuestro beneficio prevé el artículo 8, en relación con el artículo 41 base V, apartado C, párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 párrafo 4, fracción VIII y 12 base VIII, inciso I), de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los artículos 385, 387 párrafo 1, fracción VIII; 388 y 427 párrafo 1 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; comparezco en efecto de presentar la revocación mandato del C. Gobernador del Estado de Jalisco misma que más adelante se detallará. A efecto de cumplir con los requisitos previstos por el artículo 429, párrafo 1, fracciones IV y V del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, a continuación, se hace el siguiente señalamiento de las cuales solicitamos al H. Consejo General Electoral del Estado de Jalisco que sea admita la presente solicitud de revocación de mandato: del C. Enrique Alfaro Ramírez Gobernador del Estado de Jalisco en funciones que se propone someter al proceso de consulta a la Soberanía Jalisciense lo que implica permitir que el titular del Ejecutivo se mantenga en campaña desde el inicio de su gestión, con lo que podrá influir en el resultado de las elecciones intermedias como lo fue en esta país jornada electoral 2021 y lo que es peor, allana el camino para trastrocar sus aspiraciones Presidenciales.

DE DERECHO:

Como Derecho ciudadano vengo a presentar la causa por las cuales solicito se somanta a consulta al pueblo de Jalisco, que se convocó un número de ciudadanos, no inferior al 3% o del 40% por ciento de los inscritos en la lista nominal, del total de los votos válidos emitidos en la elección respectivo al inicio de su mandato 2018 2024, para que en una jornada sea convocada a los electores para que manifesté su voluntad de, el pedir la revocatoria del mandato siendo un derecho político por medio del cual nosotros como ciudadanos damos por terminado el mandato que le hemos conferido los electores de Jalisco al Ciudadano Gobernador Enrique Alfaro Ramirez Por el presente escrito tenga a bien dar por cierto el escrutinio razones y argumentos de su procedencia, así como las pruebas que se ofrecen en su caso por la cual se solicita la revocatoria del mandato por ser un derecho político del Jalisciense.

III.- La revocación de mandato es un procedimiento que nos permite a los votantes remover de su cargo a al C Gobernador, antes de que concluya el periodo para el que fue electo. Se trata de un derecho de los ciudadanos y no de la autoridad, pues esta última tan solo es la expresión de la voluntad popular.

LOS HECHOS DE PRUEBA:

SE SUSTENTA CON LAS SIGUIENTES ARGUMENTOS DE PRUEBA, LAS CAUSALES DE LA REVOCACION DE MANDATO EN EL ARTICULO 429 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

- I.- Violar sistemáticamente los derechos humanos.
- II.- Incumplir compromisos de campaña, programas, proyectos o acciones de gobierno propuestos en su plataforma electoral, sin causa justificada, que por su naturaleza, trascienda o cantidad sean considerados graves;
- V.- La manifiesta incapacidad administrativa de las autoridades ejecutivas en el desempeño de su encargo;

Respetuosamente:

P E D I M O S:

Por lo anterior y toda vez que como se desprende del anexo que se acompaña al presente escrito, se acreditan los argumentos de procedencia a que se refieren los artículos 428 párrafo 1 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, así como que se cumplen los requisitos formales establecidos en el artículo 429 del cuerpo de leyes citado,

PRIMERO. - Se nos tenga en tiempo y forma presentando la revocación de mandato respecto a las ya detallada en el cuerpo del presente escrito.

SEGUNDO. - Se determine sobre la procedencia de la presente solicitud, otorgándosele el trámite que corresponda conforme a derecho.

A T E N T A M E N T E

LIC. MACK DONALD IBARRA MORALES

ANA LAURA LIMON PASILLA

ZAHIDA IVONNE RAMIREZ SALCEDO

JOSÉ ISRAEL DE JESÚS GÓMEZ G.

FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ VARELA.

1.5 Difusión de protocolo de Participación Ciudadana Incluyente (En el micrositio, envío digital a los consejos municipales y capacitaciones)

Con el compromiso de seguir fomentando la apropiación del derecho humano a la participación entre las y los jaliscienses, la Dirección de Participación Ciudadana en conjunto con la Dirección de Género y No Discriminación, elaboraron un Protocolo de Participación Incluyente, que sirve de guía para instituciones públicas, organismos de la sociedad civil y ciudadanía en general, interesadas en tener las herramientas necesarias para garantizar la participación plena de personas en situación de discapacidad, personas de pueblos y comunidades indígenas, personas de la diversidad sexual, niños, niñas y adolescentes.

El contenido del Protocolo es el siguiente:

Presentación

- I. Objetivos
- II. Principios generales del protocolo
- III. Marco jurídico
- IV. Antecedentes
- V. Recomendaciones generales
- VI. Guía de atención para la inclusión de una persona con discapacidad
 1. Atención a persona con discapacidad motora
 2. Atención a persona con discapacidad visual
 3. Atención a persona con discapacidad auditiva
 4. Atención a persona con sordoceguera
 5. Atención a persona con discapacidad psicosocial
 6. Atención a persona con TEA (trastorno del espectro autista)
 7. Atención a persona con discapacidad intelectual
- VII. Guía de atención para la inclusión a personas históricamente vulneradas con perspectiva de interculturalidad
 1. Atención a personas de la comunidad indígena
- VIII. Guía atención a personas de la comunidad de la diversidad sexual LGBTTTIQ+
- IX. Guía para atención a niñas, niños y adolescentes
- X. Atención a personas que enfrentan algún otro tipo de exclusión
- XI. Glosario de términos

Para la difusión de este material se envió, vía correo electrónico, el formato digital a los Consejos Municipales del Estado, invitándolos, no solo a conocer el Protocolo, sino a apoyarnos a distribuirlo. Además se encuentra disponible para consulta y descarga en el micrositio de la Dirección de Participación Ciudadana o en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1L7B402HtRXDj6JGDIVPbYTnYFhO49iLX/view>



PROTOCOLO
**PARA LA
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA INCLUSIVA**
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO





**FORMACION EN
CIUDADANIA
ACTIVA**

2. Formación en Ciudadanía Activa

2.1 Diplomado en Participación Ciudadana

Como parte del programa de Formación Ciudadana de la Dirección de Participación Ciudadana con el fin de proporcionar herramientas académicas de vanguardia a la sociedad jalisciense, por segundo año consecutivo se ofertó el Diplomado en Participación Ciudadana con el respaldo y colaboración de la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual cuyo objetivo es generar una base sólida de conocimiento académico y empírico para la implementación, socialización, difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular que permita la construcción de una ciudadanía activa y fortalecida en temas de democracia, que permita la incidencia en la solución de problemáticas públicas.

El Diplomado está dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado afines al tema, funcionarias y funcionarios electores, servidores públicos estatales y municipales cuya área de trabajo sea la participación ciudadana, preferentemente, y a la ciudadanía con interés y experiencia en la materia.

Es un diplomado 100% virtual, con duración de 150 horas a cursarse en un periodo de 6 meses, que comprende 4 módulos con los siguientes temas:

Módulo I. Fundamentos teóricos de la democracia y la participación ciudadana para la gobernanza

Módulo II. Ciclo de las políticas públicas

Módulo III. Marco conceptual y normativo de los mecanismos de participación ciudadana

Módulo IV. Herramientas de innovación para la incidencia ciudadana en las decisiones políticas

El 08 de septiembre a las 18 hrs., se realizó una sesión informativa, vía ZOOM, con el fin de atender todas las dudas que los aspirantes tuvieran con respecto al proceso de inscripción y desarrollo del Diplomado. La sesión fue atendida por el Director de Participación Ciudadana, Carlos Aguirre, con el apoyo de personal del área.

Para el registro, los interesados en participar ingresaron a la liga:

<http://educacioncontinua.udgvirtual.udg.mx/diplomado/participacion-ciudadana/> ,y posteriormente enviaron un correo a interesados@redudg.udg.mx con la documentación solicitada, teniendo como fecha límite el día 22 de septiembre de 2021.

La convocatoria del Diplomado de Participación Ciudadana se lanzó el día 04 de septiembre de 2021, y se difundió en las redes sociales del Instituto, y en los canales de información de la Dirección de Participación Ciudadana, de igual manera se envió invitación vía correo electrónico a los consejos municipales de participación ciudadana entre otros.

Al día 30 de septiembre de 2021, se recibieron 24 solicitudes con sus respectivos expedientes completos. El día 04 de octubre del mismo año, se publicó el Dictamen de Admisión al Diplomado, en el que el Comité dictaminador determinó que los 24 aspirantes.

Calendario Generación 2021

Diplomado Participación Ciudadana	Duración
Módulo I: Fundamentos teóricos de la democracia y la participación ciudadana para la gobernanza	Del 4 de octubre al 4 de noviembre de 2021
Módulo II: Ciclo de las políticas públicas	Del 8 de noviembre al 8 de diciembre de 2021
Módulo III: Marco conceptual y normativo de los mecanismos de participación ciudadana	Del 13 de diciembre al 24 de febrero de 2022
Módulo IV: Herramientas de innovación para la incidencia ciudadana en las decisiones políticas	Del 28 de febrero al 6 de mayo de 2022



2.2 Colaborar en la organización de espacios que permitan el encuentro e interacción de conocimientos y experiencias en temáticas que abonen a la construcción de la reflexión teórica y empírica sobre la participación ciudadana y la gobernanza democrática.

Foro Día de la Participación Ciudadana

En el marco del día de la Participación Ciudadana, el día 30 de agosto de 2021, se llevó a cabo un foro virtual en la plataforma Zoom, con el objetivo de abordar un tema de participación ciudadana que se estaba viviendo en esos momentos en nuestro Estado: “Consultas Populares en México y Jalisco: ¿Para qué sirven estos mecanismos? Con el objetivo de propiciar un espacio informativo y reflexivo sobre la importancia de este mecanismos y la participación de las y los jaliscienses en estos ejercicios democráticos.

Se invitó a cuatro ponentes expertos en la materia, los cuales son:

Miguel Ángel Lara Otaola: Es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Sussex. Maestro en Administración Pública y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Maestro en Política Comparada por la London School of Economics. Doctor en Integridad Electoral. Fue Jefe de la Oficina de IDEA en México.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda: Es maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Tiene una amplia experiencia en el servicio público y el análisis, promoción y diseño de proyectos en temas electorales, jurídicos y políticos. Fue asesor de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y también asesor de una ponencia de la sala Superior y fue consejero electoral de la CDMX. Actualmente fue nombrado titular de la Unidad de Enlace de la SEGOB.

Carolina Toro Morales: Licenciada en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Maestra en Política y Gestión Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, México). Desde 2002 ha brindado acompañamiento y capacitación en temas de evaluación y planeación participativa. Ha participado como consultora e investigadora asociada en varios proyectos de evaluación y consultoría; y de 2010 a 2018 ocupó cargos directivos en la Administración Pública municipal de Guadalajara y el Gobierno del estado de Jalisco. Actualmente es maestra en las universidades ITESO, UDG y TEC de Monterrey y participa en espacios de opinión en medios locales.



María del Rocío Delgado Gil: Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco: Tiene experiencia de 20 años en ventas y mercadotecnia. Productora y conductora de radio por internet durante dos años. Ha colaborado en diversas labores altruistas, es activista social vinculado a mujeres emprendedoras, tercera edad y en situación vulnerable. Es promotora de la donación de órganos y colabora con centros de acopio en emergencias y desastres. Recientemente concluyó estudios de bachillerato y

de dedica al comercio de pastelería y repostería. Actualmente es Consejera del Consejo Social de su Fraccionamiento.



Se realizaron 5 rondas en las cuales cada participante dio su punto de vista, las preguntas que se hicieron fueron las siguientes:

Ronda 1: ¿Qué aspectos positivos destacas del desarrollo de este tipo de consultas en la democracia mexicana?

Ronda 2: ¿Qué aspectos negativos o áreas a mejorar observas en el desarrollo de estas consultas?

Ronda 3: Las consultas a discusión tienen origen distinto, una es solicitada por la ciudadanía y otra por el mandatario estatal, ambas son legales. ¿Cómo debería ser la anatomía legislativa de un mecanismo de participación ciudadana ejemplar?

Ronda 4: Desde una visión del derecho humano a la participación ciudadana, ambas consultan, versan sobre temas que algunos señalaban que no deberían someterse a consulta. ¿Todo puede ser consultable para la ciudadanía?

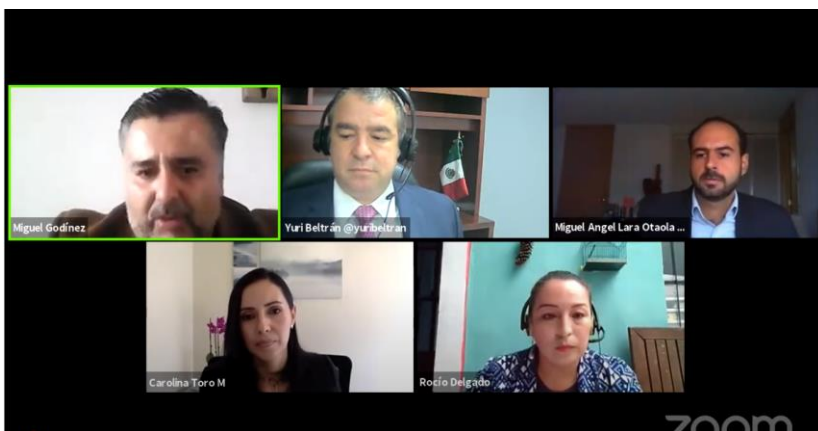
Ronda 5: Conclusiones generales y recomendaciones para la ciudadanía y autoridades electorales locales.

La difusión del evento se hizo en las redes oficiales del Instituto y se transmitió en vivo mediante el canal oficial de Youtube, teniendo un total de 316 vistas y quedando disponible en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=kpyx87orgHM>

Además se realizó la edición en el Podcast Poder Ciudadano, con el contenido del foro, el cual se encuentra disponible en la plataforma de Spotify en el siguiente link:

<https://spoti.fi/3BJJASy>





Foro: CONSULTAS POPULARES EN MÉXICO Y JALISCO: **¿PARA QUÉ SIRVEN ESTOS MECANISMOS?**

MENSAJE DE BIENVENIDA
Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
CONSEJERO PRESIDENTE

MODERADOR:
Miguel Godínez Terríquez
CONSEJERO ELECTORAL

Carolina Toro Morales
ANALISTA POLÍTICA Y ESPECIALISTA
EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Miguel Lara Otaola
EXPERTO EN INTEGRIDAD ELECTORAL

María del Rocío Delgado Gil
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO

Yuri Beltrán Miranda
ESPECIALISTA EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y EX CONSEJERO
ELECTORAL DE LA CDMX

Foro Zapopan: “La Gobernanza en los hechos: Buenas prácticas en Participación Ciudadana”

Atendiendo el creciente interés de la ciudadanía por participar en la vida pública del Estado, el Gobierno de Zapopan, Jalisco, en conjunto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana realizaron un foro internacional de innovación social, cuyo objetivo fue incentivarla gobernanza, mostrando experiencias exitosas de participación ciudadana a nivel local, nacional e internacional.

“La Gobernanza en los hechos: Buenas prácticas en Participación Ciudadana” fue un foro dirigido a miembros de organismos sociales y vecinales, servidores públicos, académicos, estudiantes y público en general, con un enfoque en la niñez y en quienes trabajan con ella. Fue llevado a cabo los días 02 y 03 de septiembre del 2021. La entrada fue gratuita abierta al público en general, y se realizó en modalidad presencial y virtual, ya que se transmitió en vivo en las redes sociales del Gobierno de Zapopan y del Instituto. De igual manera se dio difusión del evento a través de las redes sociales del Instituto.

Se llevó a cabo en el Centro Cultural Constitución, donde se realizaron conferencias magistrales y paneles de expertos. Además, el Instituto instaló un pabellón informativo, en donde se proporcionó información acerca de los mecanismos de Participación Ciudadana, y se hizo la entrega de material didáctico. También se realizaron actividades

con niños de primaria que asistieron al foro, y se instalaron urnas electrónicas para que los participantes pudieran interactuar y conocer su uso.

Día viernes 03 de septiembre

Evento	Hora	Nombre	Institución	Nombre de la ponencia o tema
Conferencia magistral 2 (Vía remota)	10:00	Dra. Yanina Welp (vía remota)	Red de Politólogas	Mecanismos de Participación Ciudadana
Activaciones en el Stand del IEPC	11:00	Activaciones en el Stand del IEPC	IEPC Jalisco	
Receso 11:30 a 11:45				
Panel: Experiencias locales con mecanismos de democracia directa Moderadora Lic. Brenda Judith Serafín Morfín (Presencial)	11:45 - 13:45	Dr. Miguel Godínez Terríquez	IEPC Jalisco	Histórico de mecanismos activados en Jalisco: consultas populares e iniciativas ciudadanas
		Iván Ricardo Chávez Gómez	Ayuntamiento de Zapopan	El presupuesto participativo municipal
		Carlos Olvera – por confirmar-	Promotor del Plebiscito de Chihuahua	Plebiscito en Chihuahua
Clausura de trabajos (Presencial)	13:45	IEPC Jalisco/Dirección de Participación Ciudadana		

Programa del evento:

Día jueves 02 de septiembre

Evento	Hora	Nombre	Institución	Nombre de la ponencia o tema
Inauguración y bienvenida (presencial)	10:00	PRESIDIUM: Pablo Lemus Navarro – por confirmar- (Presidente Municipal), Guillermo Alcaraz Cross (Consejero Presidente IEPC), Roberto Arias de la Mora (Pdte. de El Colegio de Jalisco), Sandra Vizcaíno Meza (Coord. Construcción de Comunidad), Jaime Hernández Lamas (Dir. de Participación Ciudadana) y Bardomiano Galindo López (Pdte. Consejo Municipal de Participación Ciudadana)		Mensaje y palabras de bienvenida de Guillermo Alcaraz Cross (confirmado) y Pablo Lemus Navarro (por confirmar)
Conferencia magistral 1 (vía remota)	10:30	Ailed Sánchez Casillas	DCA. Ciudadanitos	Participación de las NNA y el impacto del programa Ciudadanitos en México
Receso 11:45 a 12:00				
Panel: Experiencias de participación ciudadana con niñas, niños y adolescentes. Modera Lic. Jaime Hernández Lamas (Presencial)	12:00 - 14:00	Dinorah Cantú-Pedraza	Especialista en Participación Ciudadana	Consejo infantil y presupuesto participativo infantil en San Pedro Garza
		Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto	INE	Consulta infantil y juvenil INE
		Tessie Solinis Casparius	IEPC Jalisco	Contenido infantil de Educación Cívica
		Mtro. Néstor Tello	Gobierno de Zapopan	Parque Afuera en la Ciudad de los Niños





2.3 Cursos y diplomados del Centro de Capacitación en materia electoral y participación ciudadana

La capacitación ciudadana en temas de materia electoral es fundamental para impulsar el involucramiento de la sociedad en la vida pública del Estado. Es por ello que se creó el Centro de Estudios e Investigación Electoral “Irene Robledo” con el objetivo de contribuir en la capacitación y formación de calidad de la ciudadanía interesada en la vida electoral de nuestro Estado y nuestro país.

A la par de la inauguración del Centro de Estudios se lanzó la convocatoria para el curso de violencia política contra las mujeres en razón de género, el cual está dirigido a servidoras y servidores públicos, organizaciones de sociedad civil y, en general, a las personas que están interesadas en conocer y requieran perfeccionar sus conocimientos para la identificación, atención y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. La modalidad en la que se impartió el curso fue 100% virtual mediante sesiones realizadas en la plataforma Zoom.

Hasta el 23 de noviembre 51 personas se registraron en el curso de las cuales 41 personas cumplieron con los requisitos solicitados (registrarse y enviar una identificación oficial al correo electrónico centro.irenerobledo@iepcjalisco.org.mx), se admitieron 25 personas en función de la fecha de registro tal como se establecía en la convocatoria y al concluir el curso fueron 13 las personas que lo acreditaron.

La convocatoria del Curso se difundió a través de las redes oficiales del Instituto y en el micro sitio de la dirección de Participación Ciudadana.

Calendario Generación 2021

TEMA	PONENTE	FECHA
- Conceptos básicos de género - Perspectiva de género	Brenda Judith Serafín Morfín IEPC Jalisco	25 de noviembre de 2021 17:00 a 19:00 horas
- Derechos humanos de las mujeres - Derecho a la igualdad para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	Claudia Alejandra Vargas Bautista IEPC Jalisco	26 de noviembre de 2021 17:00 a 19:00 horas
- Participación Política de las mujeres	Zoad Jeanine García González IEPC Jalisco	29 de noviembre de 2021 17:00 a 19:00 horas
- Violencia política contra las mujeres en razón de género	Citlalli Lucía Mejía Díaz Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	30 de noviembre de 2021 17:00 a 19:00 horas
- Reforma en materia de violencia política en razón de género - Ejemplos de sentencias emblemáticas que involucran violencia política contra las mujeres en razón de género	Gabriela del Valle Pérez Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	01 de diciembre de 2021 17:00 a 19:00 horas



Convocan a la primera edición del curso virtual sobre

Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Más información en nuestro sitio web
www.iepcjalisco.org.mx

Convocatoria
abierta hasta
23 de noviembre

¡Inscríbete ya!



IEPC Jalisco @iepcjalisco · 28 sept. 2021

Consejeras, consejeros y funcionarios del IEPC Jalisco firman el **convenio** con [@SecEducacionJal](#) para la creación del Centro de Estudios e Investigación Electoral.



Tú y 9 más



1



8



22






Instituto Electoral y de Participación Ciudadana





lepc Jalisco

@iepcjalisco · Organización gubernamental

 Siguiendo

[Inicio](#) [Videos](#) [Información](#) [Eventos](#) [Más](#) ▾

 Te gusta

 Mensaje



Información

[Ver todo](#)

Crear publicación

 Foto/video

 Estoy aquí

 Etiquetar amigos



lepc Jalisco

39 min · 

Jalisciense, ¿vives en el extranjero? Ya puedes participar en la [RevocaciónDeMandato](#). Que no se te pase, tienes hasta el [#10Abril](#) hasta las 18:00 horas. [#IEPCJalisco](#) Más información en www.ine.mx/revocacion-mandato

**FORMACIÓN EN
CIUDADANÍA
DIGITAL**

3. Formación en Ciudadanía Digital

3.1 Prevención de Fake News

Las Fake News o Noticias Falsas es desinformación que busca confundir o manipular a las personas mediante información deshonesta. Desde siempre han existido este tipo de noticias no verídicas, sin embargo, con el uso de la redes sociales se ha logrado proliferar de manera más rápida pudiendo llegar a cualquier parte del mundo. Además permite que los usuarios sean productores y consumidores, al mismo tiempo, de este tipo de contenido.

La divulgación de estas noticias falsas tiene que ver con las sensaciones que generan en el receptor, ya que suelen despertar sentimientos de enojo e ira logrando que se compartan sin antes verificar su validez.

En democracia, las Fakes News suelen utilizarse como una herramienta de desprestigio entre los candidatos, o para confundir y manipular a la ciudadanía. De allí la importancia de generar y socializar material que brinde el conocimiento necesario para poder identificar y prevenir las Noticias Falsas.

Es por ello que se creó la guía “Prevención de las Fake News en Época Electoral” en la que se abordan temas como: ¿Qué son las Fake News y porque te deberían interesar?; La desinformación en Época Electoral; ¿Qué hacen los gobiernos ante esta amenaza? y una guía de 7 pasos para Identificar Noticias Falsas. Ésta guía se encuentra disponible para su lectura y/o descarga en el micrositio de la dirección de Participación Ciudadana en el siguiente enlace.

<https://drive.google.com/file/d/1cbjMsxMHxBsmdheTV-GauRcnk1wr6JW3/view>

Además, el tema de Prevención de Fakes News se abordó en los diferentes proyectos de la Dirección, como las Jornadas Universitarias y charlas con OSC´s y Cámaras Empresariales, y se difundió y socializó información al respecto en redes sociales.



3.2 Uso democrático de redes sociales

En la sociedad moderna, las redes sociales se han convertido en uno de los canales más importantes y efectivos para la comunicación. Actualmente, las redes sociales más utilizadas por usuarios internautas son Twitter, Facebook, YouTube, WhatsApp y Tiktok, posicionándose como uno de los medios preferentes para buscar y recibir toda clase de información. De acuerdo con el estudio Digital 2021 realizado por Hootsuite, en nuestro país hay más de 10 millones de usuarios de redes sociales que pasan un promedio de 9 horas diarias navegando en la red.

En democracia, el uso de este tipo de redes digitales ha tomado gran importancia, ya que es un puente directo de comunicación entre gobernantes y gobernados, fortaleciendo cada vez más la participación ciudadana y el involucramiento de las personas en los asuntos de interés público.

Por ello es que se creó la Guía para el Uso Democrático de las Redes Sociales, con el fin de dotar de información certera sobre que son los medios y redes sociales, y como lograr un uso y aprovechamiento adecuado de ellos en una perspectiva democrática.

El contenido de la guía aborda los siguientes temas:

- ¿Qué son los medios sociales?
- Algunos datos sobre las redes sociales
- Principales redes sociales
- Twitter
- Facebook
- YouTube
- WhastApp
- Tik Tok
- Redes sociales y democracia

- Las redes sociales como espacio de participación ciudadana
- La movilización ciudadana
- Las redes sociales en las elecciones
- F*ake News
- ¿Cómo identificar noticias falsas y qué hacer?
- El discurso de odio
- Amenazas informáticas
- Sanciones en materia electoral por acciones en redes sociales
- ¿Cómo proteger tus datos personales?

La Guía se encuentra disponible para su consulta y descarga en el micro sitio de la Dirección de Participación Ciudadana en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1SulR5kATzUXSjOCy20J2jXaJWpkyKE8U/view>



Guía para el uso democrático de las redes sociales

 **Instituto Electoral**
y de Participación Ciudadana

3.3 Redes virtuales de participación informada

En los últimos años, el uso de redes sociales como medios de comunicación se ha incrementado de manera exponencial, por lo que ha sido necesario plantearnos nuevas estrategias de comunicación para la difusión de información sobre participación ciudadana y electoral.

Es por ello que hemos aprovechando las facilidades que nos brindan algunas plataformas digitales, como Telegram y WhatsApp, que nos permiten crear canales de información mediante la creación de grupos de personas que pueden unirse, a dichos grupos, de manera muy sencilla dando click en un enlace que puede compartirse.

Se creó primeramente un grupo en WhatsApp y uno en Telegram, con el objetivo de invitar a unirse a ellos, a las y los alumnos participantes en las “Jornadas Voto Joven Informado 2021”, las cuales, debido a la situación sanitaria por la que se atravesaba a causa de la COVID-19, se realizaron en modalidad virtual mediante la plataforma ZOOM, por lo que aprovechamos la oportunidad para compartir los enlaces para unirse, mediante el chat de dichas reuniones.

Cabe mencionar que solo es posible tener un total de 160 participantes en cada grupo, por lo cual, al alcanzar este número de participantes se creó un nuevo grupo en WhatsApp.

A través de estos grupos se compartió información acerca de las actividades y proyectos que se realizaron durante el Proceso Electoral 2020-2021 así como infografías referentes a las diferentes etapas en que se encontraba éste.

De igual manera se utilizaron para difundir información referente al Proceso Electoral Extraordinario en San Pedro Tlaquepaque y para la Consulta Popular sobre la revisión del Pacto Fiscal llevada a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2021.



Monitor IEPC Jalisco

Grupo · 83 participantes

Canal de información del IEPC Jalisco

Participación Ciudadana

¿Sabes qué es la participación ciudadana?

La Participación Ciudadana consiste en el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en su entorno. La Participación Ciudadana impulsa la democracia real, y no debe ser un privilegio de unos pocos, es un derecho y deber de la ciudadanía.

30 DE AGOSTO
 DÍA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Instituto Electoral Jalisco
 10:30 a. m.

Participación Ciudadana

Instituto Electoral Jalisco

Foro: CONSULTAS POPULARES EN MÉXICO Y JALISCO: ¿PARA QUÉ SIRVEN ESTOS MECANISMOS?

30 de agosto 17:00 (CDMX) Día de la Participación Ciudadana

USALD

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross
 COORDINADOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MIGUEL GODÍNEZ TERRIQUEZ
 COORDINADOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Carolina Toro Morales
 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Miguel Lara Otaola
 EXPERTO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

María del Rocío Delgado Gil
 PROFESORA DE CÁTEDRA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Yuri Beltrán Miranda
 ESPECIALISTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONSORCIO ELECTORAL DE LA CDMX

⚠ Conéctate el próximo **lunes 30 de agosto en punto de las 17:00 horas** al canal de YouTube del IEPAC Jalisco y conoce la opinión de expertas y expertos sobre Consultas Populares en México y Jalisco

10:31 a. m.

Monitorear IEPAC Jalisco
 98 suscriptores

25 de noviembre de 2021

El sábado arranca la Consulta Popular en Jalisco, organizada por el IEPAC Jalisco, a Conchita Popular nos explica lo más importante:

0:08

te invitamos a visitar nuestra página 97 17:21

Foto del canal actualizada

29 de noviembre de 2021

<https://twitter.com/iepcjalisco/status/1465158953306894337?s=28>

Hola! Soy Conchita Popular.

Gorjeo
CEIP Jalisco
 ¿Sabes qué es el #PactoFiscal ? Paco Fiscal, experto en el tema, te lo explica en este video 📺 #ConsultaPopular
 @jgomezvalle @PerezVega_moy @BrenJSM @Z...

98 21:52

21 de febrero



VINCULACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



4. Vinculación estratégica para la participación ciudadana

4.1 Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil

Una forma de participación ciudadana no institucionalizada son las organizaciones de la sociedad civil y desde esta Dirección mantenemos canales abiertos con diferentes organizaciones y acciones de vinculación como las siguientes:

- Capacitación a OSC del Comité de Fomento y Participación sobre el proceso electoral
- Taller sobre formación de ciudadanía activa con Voluntariado Estamos Contigo
- Participación en diversos proyectos con Mar Adentro de México.

4.2 Firma de convenio con organizaciones o instituciones afines a la promoción de la participación ciudadana

La materialización jurídica de las alianzas y relaciones institucionales para lograr que los programas y proyectos del Instituto puedan llevarse a cabo es de suma importancia, porque permite la optimización de los recursos y que las instituciones u organizaciones que tienen como objeto social la participación ciudadana encuentren un respaldo profesional para ejecutar la formación ciudadana en los ámbitos de sus competencias.

Se realizaron las firmas de convenio de colaboración, en el marco de la elección, con Coparmex, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y la Federación de Estudiantes Universitarios para promover su participación como observadores electorales, además de promover la cultura democrática y cívica.

Para ofrecer información de utilidad y sistematizar la información electoral, se firmó un convenio con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco.

Además, la dirección le dio seguimiento a otros acuerdos y convenios firmados anteriormente con CONALEP y el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.



IIEG Jalisco @IIEGJ · 5 abr. 2021

Hoy firmamos un **convenio** de colaboración entre el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco @iepcjalisco



1



5

14



CMICJALISCO @CMICJALISCO · 24 mar. 2021

@cmicjal_ptde y Guillermo Amado Alcaraz Cross, Consejero Presidente del @iepcjalisco firmaron un **convenio** de colaboración para promover el #VotoInformado y reducir el abstencionismo #JaliscoVotaSeguro

#SomosCMICJalisco #ConvenioDeColaboración
#ConstruyendoReactivamos



4.3 Participación con instituciones aliadas

Para el Instituto, a través de la Dirección de Participación Ciudadana, es muy importante el reconocimiento de las instituciones y organizaciones que tienen como objeto la incidencia en los asuntos públicos, así como la formación de una ciudadanía más informada, exigente, capaz de construir liderazgos que aporten a mejoras en la sociedad, en este sentido la participación con instituciones aliadas es una actividad inherente y natural del Instituto, y de la Dirección de Participación Ciudadana.

Desde esta Dirección se participó en el 100% de las sesiones del Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco y se acompañó la adhesión del IEPC al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto como aliado estratégico.



Comité de Fomento OSC Jalisco @OscComite · 20 dic. 2021

...

El pasado jueves 16 de Diciembre se realizó la última sesión ordinaria del 2021 del Comité de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Ésta sesión con participación presencial y virtual -en el caso de algunas OSC del interior del estado-, tuvo varios puntos de acuerdo:





**PROMOCIÓN
DEL
VOTO**

5. Promoción del voto

Desde la Dirección de Participación Ciudadana se dio seguimiento al cumplimiento del acuerdo de Promoción de Participación Ciudadana entre el INE y el IEPC Jalisco para promover la participación informada en el proceso electoral, con diversas acciones, que se enlistan:

5.1 Tablero Electoral

El Tablero Electoral 2021 es un sitio creado y desarrollado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de dotar a la ciudadanía de una herramienta práctica y amigable donde pueda encontrar toda la información referente al proceso electoral concurrente 2020-2021 y con ello abonar a la emisión de un sufragio informado y responsable.

El Tablero Electoral contó con diversos apartados:

- Calendario Electoral
- Plataformas Electorales
- Candidaturas
- Ubica tu casilla
- Geografía Electoral
- Numeralia
- Delitos Electorales
- Protocolo de seguridad con motivo de la pandemia ocasionada por el Sars-Cov-19
- Voto de las y los Jaliscienses radicados en el extranjero
- Resultados del Proceso Electoral Local 2020-2021 (posterior a la Jornada Electoral)

Enlace al tablero electoral:

<https://www2.iepcjalisco.org.mx/tablero-electoral-2021/>

A continuación se mencionan algunos de los elementos con los que cuenta el Tablero Electoral 2021.

Calendario Electoral

Es un espacio donde se visualizaban las actividades programadas dentro del proceso electoral concurrente, de conformidad con lo establecido en la normatividad de la materia, así como actividades propias de las Instituciones Electorales.

El Proceso Electoral 2020-2021 consta de diversas etapas que se manifiestan en el presente Calendario Electoral. Puedes estar al tanto de las diversas actividades mediante el documento que anexamos.

junio 2021						
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
	1	2	3	4	5	6
	Distribución de la d...	Andrés Bussaretti ex...	Acreditación de repr...	Distribución de la d...		JORNADA ELECTORAL L...
		Distribución de la d...	Distribución de la d...	Premiación del conhu...		Operación del PREP L...
		El conejero Moy. Per...	Inicio de periodo de...	Sustitución de repre...		Traslado y recolecci...
		Entrevista al Conaj...	La Mendiga Política...			
		Plazo para que termi...	Práctica sobre "Cand...			
		Virginia Gutiérrez...	Práctica sobre los de...			
	7	8	9	10	11	12
	Operación del PDEP L...	Reunión de trabajo p...	Computo Distrital...			Computo Estatal - Se...
	Traslado y recolecci...		Computo Municipal...			
			Sesión especial del ...			
	14	15	16	17	18	19
			podcast Poder			podcast Poder
						20

Plataformas Electorales



¿Que están proponiendo los diversos actores políticos?

En esta sección te ayudaremos a conocer sus plataformas.

El Consejo General del IEPC a través del acuerdo [IEPC-ACG-016/2021](#) aprueba el registro de las plataformas electorales.

Son parte de los documentos básicos de los partidos políticos, donde su ideología queda plasmada en un documento que agrupa diferentes temáticas y la visión que cada instituto político tiene acerca del Estado.

Se realizó un tratamiento específico para poder agrupar las diferentes temáticas de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Código Electoral del Estado de

Jalisco que determina los temas que deben observarse en los debates entre las candidaturas que aspiran a un cargo de elección popular. De esta manera la información puede ser estudiada de una forma más fácil por la ciudadanía y de esta forma comparar la visión ideológica de cada instituto político.

Candidaturas



Sin duda un apartado de mucho interés por parte de las y los ciudadanos, conocer quiénes son las personas que aspiran a ocupar los diferentes cargos, sus nombres, trayectoria, currículum versión pública, así como las propuestas, para poder comparar cuales son las que generan mayor acercamiento ideológico con el electorado.


De igual manera en este espacio se contenía información referente a los tipos de cargos que se elegirían, cuáles son sus funciones y los alcances competenciales para abordar las problemáticas sociales.

Para obtener las propuestas de las candidaturas, se diseñó un formato único el cual podía ser descargado en el siguiente enlace:

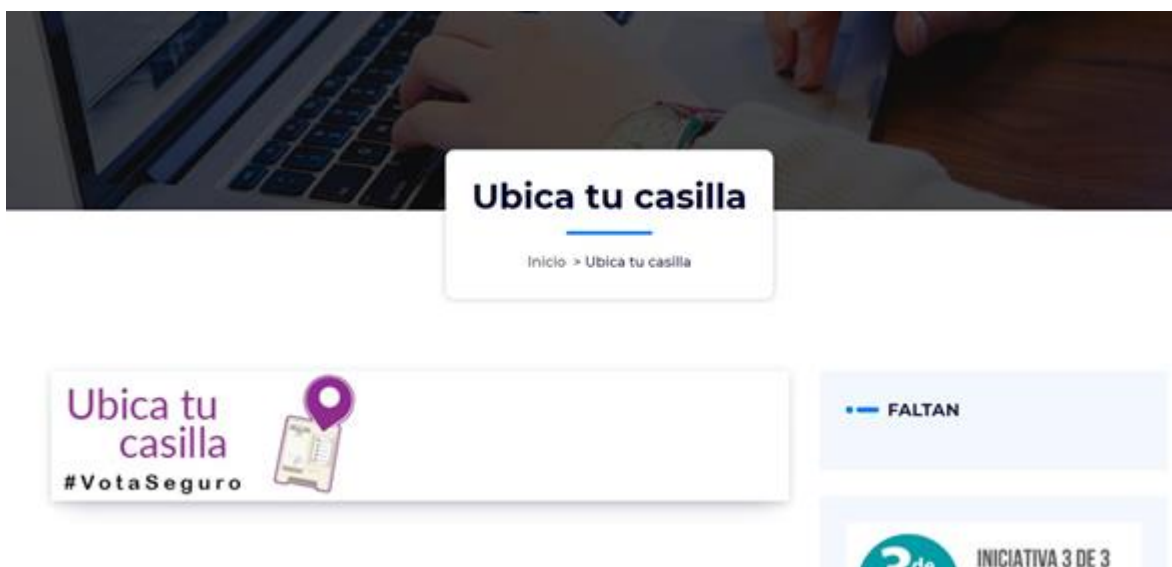
<https://drive.google.com/file/d/1ysCdk53fla41AH1MAy0ejTVbdNPz0B2f/view?usp=sharing>

Mediante oficio se les hizo del conocimiento a cada partido político, así como a las candidaturas independientes, acerca de la implementación del Tablero Electoral 2021, y así como la información necesaria para que pudieran descargar el formato y llenarlo para que en datos abiertos pudiese publicarse y que estuvieran al alcances de la ciudadanía.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de formatos de propuestas que las candidaturas tuvieron a bien enviar para su publicación en el Tablero Electoral 2021.

NO	PARTIDOS	PROPUESTAS		PORCENTAJE		TOTAL DE CANDIDATURAS	
		PP Y CI	MUNICIPES	DIPUTACIONES	MUNICIPES		DIPUTACIONES
1		10	6	4	5.22	20	135
2		12	12	0	9.84	0	142
3		5	2	3	5.88	15	54
4		0	0	0	0	0	85
5		33	20	13	39.22	65	71
6		102	94	8	75.81	40	144
7		61	49	12	41.53	60	138
8		22	6	16	100	88.89	91
9		49	29	20	40.85	100	24
10		14	6	8	18.75	40	136
11		6	3	3	5	15	61
12		14	7	7	6.03	35	52
13		32	20	12	48.78	60	75
14		9	7	2	27.7	66.6	21

Ubica tu casilla



En este apartado se puede localizar la ubicación exacta de los domicilios donde se instalaron las casillas. De conformidad con lo establecido en los acuerdos entre el Instituto Nacional Electoral así como por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, donde se determina la ubicación de las casillas.

Geografía Electoral

Para dar a conocer el Tablero Electoral fue necesario crear alianzas con cámaras



comerciales, medios de comunicación, así como por instituciones educativas e instituciones públicas como organismos átomos y de la sociedad civil.

Mediante la publicación del siguiente banner, en las páginas oficiales de las entidades anteriormente mencionadas, la ciudadanía que ingresaba a dichos sitios tenía un acceso directo al Tablero Electoral 2021



En el siguiente enlace se puede revisar material adicional al presentado, así como imágenes y recursos que se utilizaron para la promoción y difusión del Tablero Electoral

https://drive.google.com/drive/folders/1Zjyz7C9qIV_Y3jiJPiFB3Pbv8Tx4itsQ?usp=sharing

5.2 Jornadas Voto Joven Informado y vocero de la democracia

El voto joven es sin duda uno de los retos más importantes para las instituciones electorales, no solo por el número que en la actualidad representa, de conformidad con los datos contenidos en las estadísticas tanto del padrón electoral como el listado nominal, si no por su valor democrático, en la formación de ciudadanía involucrada en los asuntos públicos de su comunidad, su estado y el país.

La situación global producida por el virus Sars Cov 2 y su enfermedad Covid 19, vino a replantear la manera en que la sociedad realiza sus actividades cotidianas, la democracia participativa y en específico las elecciones no estuvieron exentas, por mencionar un ejemplo se adoptaron medidas sanitarias que permitieron que la ciudadanía considerará las condiciones necesarias para acudir a las casillas y ejercer su derecho a decidir.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, implementó para este proceso electoral, específicamente en la etapa de preparación de la elección, las “Jornadas Voto Joven Informado 2021”, que a su vez forma parte de la estrategia integral de promoción del voto para el proceso electoral concurrente 2020 - 2021, cuyas actividades fueron acordadas mediante convenio con el Instituto Nacional Electoral y que se establecieron en el “Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los procesos electorales concurrentes 2020 - 2021”, signado por el Consejero Presidente del Instituto Electoral, el Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross y por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Jalisco, el Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales.

En procesos electorales anteriores, las Jornadas Voto Joven Informado se realizaban de manera presencial, mediante una gira que realizó el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, junto con otras áreas del Instituto, en planteles educativos de educación media y superior de escuelas públicas y privadas del Estado.

¿En qué consisten las Jornadas Voto Joven Informado 2021?

Son ejercicios didácticos en los cuales se da a conocer información al estudiantado con un rango de edad de entre 17 a 29 años de edad. La información que se proporciona, se selecciona a partir de los resultados de encuestas y sondeos con grupos de diversos rangos de edad, con los temas de mayor interés se preparó el material para las exposiciones.

El método que se implementó fue una presentación de aproximadamente 30 a 35 minutos de duración, en los cuales cada segmento era narrado y explicado por personal de la Dirección de Participación Ciudadana, con la ayuda de gráficos, texto y videos.

Estas sesiones se realizaban de forma simultánea atendiendo hasta cuatro a la vez, atendiendo grupos de hasta cien alumnas y alumnos, en horarios matutinos de 9:00 a 12:00 y vespertinos de 3 a 6, lo cual nos colocó un reto muy especial al poder atender a más comunidad estudiantil que en ediciones anteriores.

En este tenor, las Jornadas Voto Joven Informado tuvieron su inicio el día 08 de febrero y concluyeron el día 18 de mayo de la presente anualidad, arrojando los siguientes datos:

- Sesiones realizadas: **313**
- Centros Educativos: **103**
- Alumnado atendido: **20,268**
- Tipo de población atendida: **Mujeres y Hombres**
- Rango de edad: **17 a 29 años**

Las instituciones educativas atendidas fueron como ya se comentó tanto de sostenimiento público, como privado, y se logró mediante la solicitud expresa del Instituto Electoral a cada uno de las y los directivos de las instituciones educativas para que la comunidad estudiantil de sus planteles pudieran atender las sesiones de las Jornadas Voto Joven Informado, la planeación y coordinación fue minuciosa.

La invitación a las instituciones educativas tuvo como base la presencia que tienen en el Estado de Jalisco, de esta manera se garantiza una audiencia para cada una de las sesiones, por ejemplo la Universidad de Guadalajara, cuenta con Centros Universitarios tanto en el área metropolitana de Guadalajara, así como en las regiones al interior del Estado, otro ejemplo es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) que cuenta con planteles en veinte municipios también al interior de Estado de Jalisco.



Instituciones Educativas



Fechas en las que se llevaron a cabo:

No.	Nombre de la Institución	Fecha
1	Preparatoria Jalisco	08 de febrero
2	Preparatoria 2	08 de febrero
3	Preparatoria 5	08 de febrero

No.	Nombre de la Institución	Fecha
4	Preparatoria 6	08 de febrero
5	Preparatoria 9	08 de febrero
6	Preparatoria 10	08 de febrero
7	Preparatoria 11	08 de febrero
8	Preparatoria 12	08 de febrero
9	Preparatoria 14	09 de febrero
10	Preparatoria 15	09 de febrero
11	Preparatoria 16	09 de febrero
12	Preparatoria 17	09 de febrero
13	Preparatoria 18	09 de febrero
14	Preparatoria 19	09 de febrero
15	Preparatoria 20	09 de febrero
16	Preparatoria 22	09 de febrero
17	Escuela Vocacional	09 de febrero
18	Escuela Politécnica de Guadalajara	09 de febrero
19	Preparatoria Tonalá Norte	10 de febrero

No.	Nombre de la Institución	Fecha
20	Escuela de Educación media superior Wixárika	10 de febrero
21	Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán	10 de febrero
22	Preparatoria Regional de Amatitán	10 de febrero
23	Preparatoria Regional de Ameca	10 de febrero
24	Preparatoria Regional de Arandas	10 de febrero
25	Preparatoria Regional de Atotonilco	10 de febrero
26	Preparatoria Regional de Autlán de Navarro	10 de febrero
27	Preparatoria Regional de Chapala	11 de febrero
28	Preparatoria Regional de Cihuatlán	11 de febrero
29	Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán	11 de febrero
30	Preparatoria Regional de Cocula	11 de febrero
31	Preparatoria Regional de Colotlán	11 de febrero
32	Preparatoria Regional de Degollado	11 de febrero
33	Preparatoria Regional de El Grullo	11 de febrero
34	Preparatoria Regional de Etzatlán	11 de febrero
35	Preparatoria Regional de Jalostotitlán	11 de febrero
36	Preparatoria Regional de La Barca	15 de febrero

No.	Nombre de la Institución	Fecha
37	Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	15 de febrero
38	Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos	15 de febrero
39	Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo	15 de febrero
40	Preparatoria Regional de San Miguel el Alto	15 de febrero
41	Preparatoria Regional de Santa Anita	15 de febrero
42	Preparatoria Regional de Sayula	15 de febrero
43	Preparatoria Regional de Tala	15 de febrero
44	Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano	15 de febrero
45	Preparatoria Regional de Tecolotlán	15 de febrero
46	Preparatoria Regional de Tequila	16 de febrero
47	Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga	16 de febrero
48	Preparatoria Regional de Toluquilla	16 de febrero
49	Preparatoria Regional de Villa Corona	16 de febrero
50	Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres	16 de febrero
51	Preparatoria Regional de Zapotiltic	16 de febrero
52	Preparatoria Regional de Zapotlanejo	16 de febrero
53	COBAEJ Plantel 01 Basilio Vadillo	16 de febrero

No.	Nombre de la Institución	Fecha
54	COBAEJ Plantel 02 Miramar	16 de febrero
55	COBAEJ Plantel 03 Gómez Farías	17 de febrero
56	Preparatoria 7	17 de febrero
57	COBAEJ Plantel 06 Pihuamo	17 de febrero
58	COBAEJ Plantel 07 Puerto Vallarta	17 de febrero
59	COBAEJ Plantel 08 San Martín de las Flores	17 de febrero
60	COBAEJ Plantel 09 Portezuelo	17 de febrero
61	COBAEJ Plantel 11 Guadalajara	17 de febrero
62	COBAEJ Plantel 12 Arroyo Hondo	17 de febrero
63	COBAEJ Plantel 15 San Gonzalo	18 de febrero
64	COBAEJ Plantel 19 Cautla	18 de febrero
65	COBAEJ Plantel 21 San Miguel Cuyutlán	18 de febrero
66	CONALEP Guadalajara I	18 de febrero
67	CONALEP Puerto Vallarta II	22 de febrero
68	Preparatoria 3	23 de febrero
69	CETI Colomos	23 de febrero
70	CETI Tonalá	23 de febrero

No.	Nombre de la Institución	Fecha
71	CETI Rio Santiago	23 de febrero
72	Preparatoria 4	23 de febrero
73	Preparatoria 8	23 de febrero
74	Preparatoria 13	23 de febrero
75	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD)	01 de Marzo
76	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA)	01 de Marzo
77	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)	01 de Marzo
78	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI)	02 de Marzo
79	Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS)	03 de Marzo
80	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCS)	03 de Marzo
81	Centro Universitario de los Altos (CUALTOS)	04 de Marzo
82	Centro Universitario de la Ciénega (CUCIENEGA)	04 de Marzo
83	Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA)	08 de Marzo
84	Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR)	09 de Marzo
85	Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS)	09 de Marzo

No.	Nombre de la Institución	Fecha
86	Centro Universitario del Norte (CUNORTE)	10 de Marzo
87	Centro Universitario del Sur (CUSUR)	11 de Marzo
88	Centro Universitario de Tonalá	11 de Marzo
89	Centro Universitario de los Valles (CUVALLES)	16 de Marzo
90	U de G virtual	17 de Marzo
91	UNIVA Guadalajara	17 de Marzo
92	UNIVA Puerto Vallarta	18 de Marzo
93	UNIVA Lagos de Moreno	22 de Marzo
94	Universidad Autónoma de Guadalajara	23 de Marzo
95	Universidad Enrique Díaz de León	24 de Marzo
96	Preparatoria 8	12 de Abril
97	UNITEC	16 de Abril
98	CONALEP Puerto Vallarta I	16 de Abril
99	CONALEP Tamazula	16 de Abril
100	Universidad Sámman de Jalisco	20 de Abril
101	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	21 de Abril

No.	Nombre de la Institución	Fecha
102	Unidad Académica Lagos de Moreno	26 de Abril
103	Universidad Cuauhtémoc	17 de Mayo

Nota: En la mayoría de los planteles se llevaron a cabo dos o más sesiones y en días posteriores a los señalados, siendo estos los días de inicio.

Los temas abordados son los siguientes:

- Presentación
- Funciones y actividades de las Instituciones
- Importancia e impacto en el ejercicio democrático de la votación
- Legalidad y confianza en las elecciones
- ¿Qué se vota?
- Voto por Internet, Voto de los Jaliscienses en el Extranjero, Urna electrónica y seguridad del voto en la elección.
- Protocolo para acudir a votar frente a la pandemia del Covid 19
- ¿Dónde informarse? y Fake News
- Financiamiento público a partidos políticos y candidaturas independientes
- Candidaturas Independientes
- Mecanismos para la participación ciudadana

La Dirección de Participación Ciudadana condensó de una manera eficiente la temática anterior y se realizó la grabación de un video a través de la plataforma zoom donde se proyectaba una presentación y se explicaba cada uno del contenido.

El video puede revisarse en el siguiente enlace:

<http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/contenido-voto-joven-informado/>

Aunado a la proyección de la presentación, el diálogo y la verdad, como ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017 - 2023, siempre fueron parte importante de las Jornadas Voto Joven Informado 2021, ya que por medio del chat de la plataforma Zoom, el alumnado realizaba preguntas o comentarios y se atendían en el momento, o al finalizar, se daba la palabra para que se iniciara de viva voz una dinámica interesante en el que se expresaban dudas, preguntas, opiniones y comentarios.

Una parte importante era conocer la apreciación del formato que el alumnado tuvo al respecto de las Jornadas Voto Joven Informado 2021, por lo que se estructuró un formulario en línea a través de Google Forms, donde a partir de una batería de preguntas, se registró información importante sobre el público atendido, lo que sin duda ayudó a que la calidad de la información y la manera en que era proporcionada mejorará.

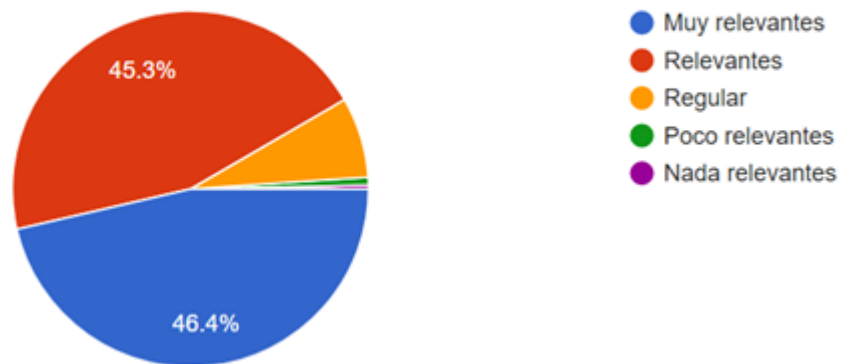
El enlace al formulario en línea es el siguiente:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe7-ge3CDOS61DqnAO07z_-31UQ7LPueHUtMEp5slzsDeTOiQ/viewform?usp=pp_url

Principales resultados de la encuesta

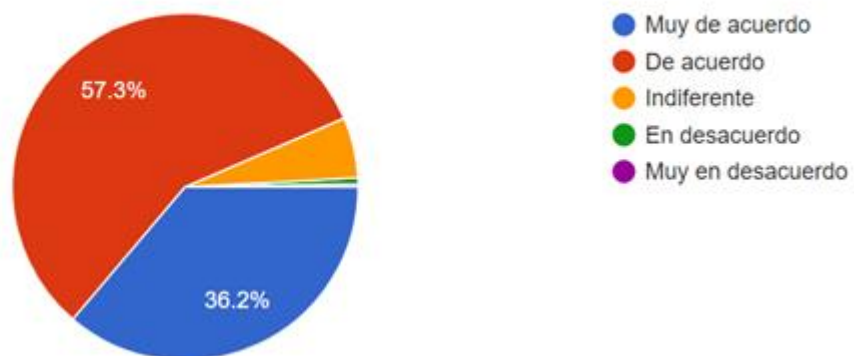
1. ¿Fueron relevantes los temas abordados en la sesión?

7,219 respuestas



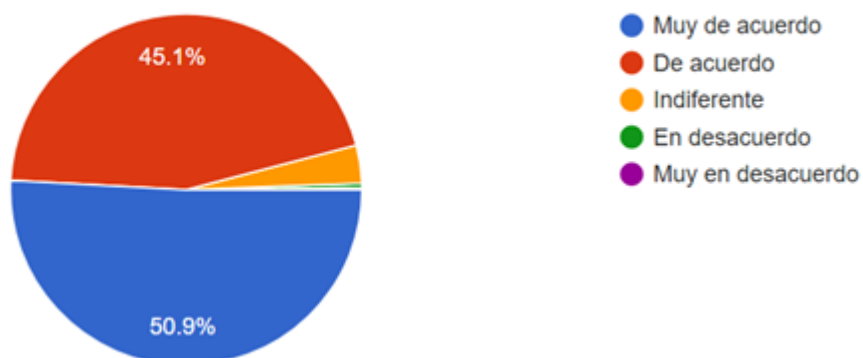
2. ¿Se resolvieron tus dudas sobre la Jornada Electoral 2021?

7,219 respuestas



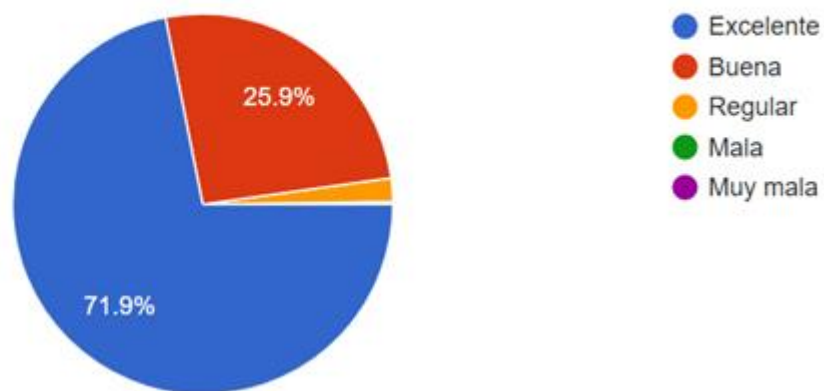
3. ¿Los ejemplos presentados permitieron comprender la importancia de salir a votar?

7,219 respuestas



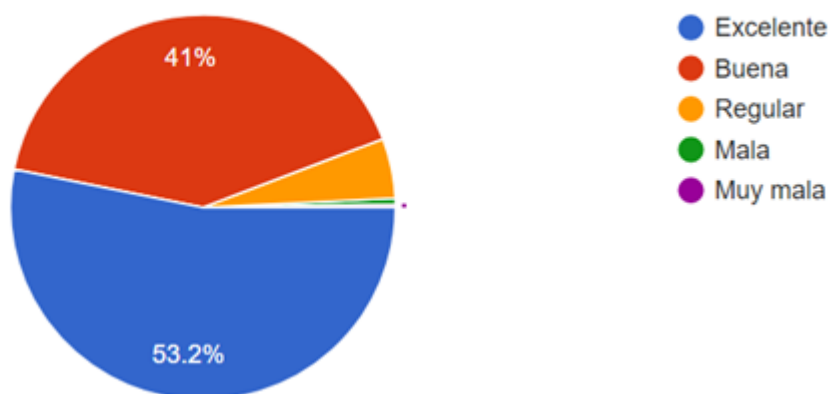
4. La actitud de la persona facilitadora fue:

7,219 respuestas



5. ¿Qué te pareció la presentación?

7,219 respuestas



6. ¿Tienes algún comentario?

¿Tienes algún comentario?

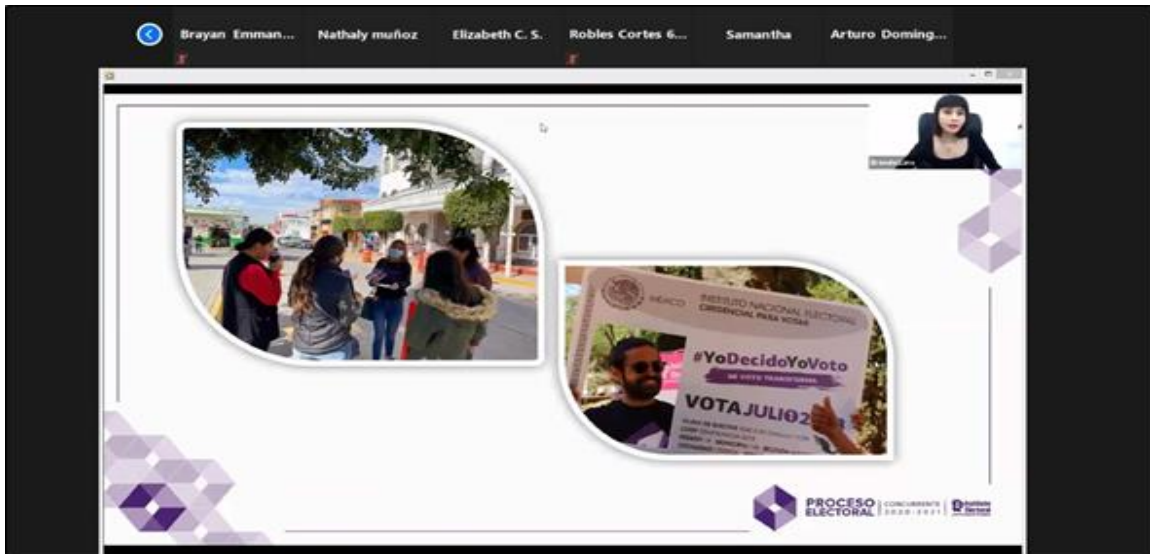
4,400 respuestas

Me pareció buena la presentación, ya que no tenía mucha información o no estaba informada sobre de este tema. Para mi fue de mucha ayuda. Gracias
Muy buena conferencia
Todo estuvo muy bien
Todo muy bien explicado
Muy clara la información
Muy claro
No , muy bien
Muy buena presentación, muy informativa
Muy bien

Evidencia



Preparatoria 11, 08 de febrero de 2021, 17:00 hrs.



Preparatoria 16, 09 de febrero de 2021, 09:00 hrs.

Violencia política contra las mujeres en razón de género

¿QUÉ ES?
El acto u omisión que se base en elementos de género.

¿CUAL ES SU OBJETIVO?
Hacer menos o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

¿EN DÓNDE OCURRE?
En el marco del ejercicio de derechos político-electorales o bien en el ejercicio de un cargo público.

¿CÓMO SE MANIFIESTA?
De manera simbólica, verbal, patrimonial, económica, física, sexual y/o psicológica.

¿QUIÉN LA INFLIGE?
Cualquier persona o grupo de personas, ya sean hombres o mujeres.

Preparatoria Regional de Autlán de Navarro, 10 de febrero de 2021, 11:00 hrs.

Zoom Meeting

Participante (20)

en donde puedo revisar las propuestas electorales?

De ORLANDO SALAZAR ARTIAGA a Talleo
(¿Qué días son las elecciones y cuánto tiempo se da para poder votar?)

De mi para Talleo
Comiso (EPC):
participacionciudadana@epgjalisco.org.mx

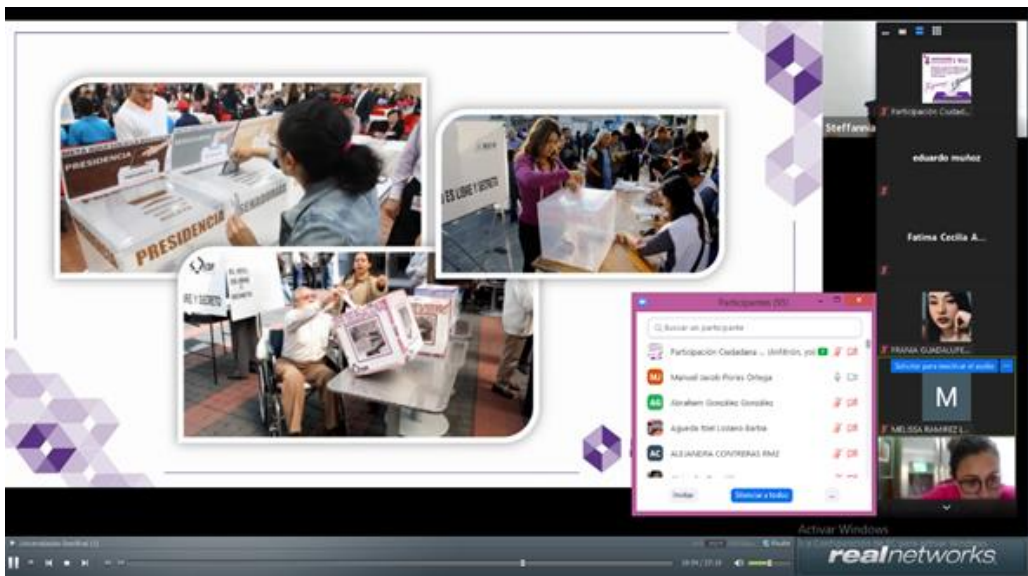
De ORLANDO SALAZAR ARTIAGA a Talleo
(¿Qué sucede si decido no votar en ningún lugar?)

De mi a Talleo
puro MORENA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería, 02 de marzo de 2021, 11:00 hrs.



Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, 01 de Marzo de 2021, 11:00 hrs.



Centro Universitario de los Lagos, 09 de marzo de 2021, 10:00 hrs.



5.3 Carta ciudadana

La parte medular de todo proceso electoral, es la jornada electoral la cual es el reflejo de las acciones que se realizan y de las personas que participan para organizar y disponer, lo necesario para que la ciudadanía llegue a las urnas a emitir su voto, como objetivo principal de las elecciones, lo que se traduce a la participación ciudadana electoral, si bien, uno de los retos que se presentan en cada proceso electoral, es disminuir los altos niveles abstencionismo y con ello incrementar el número de votantes en cada elección, para que esto se dé, es necesario motivar a la ciudadanía para que se interese en elegir a sus representantes de gobierno, quienes manejan los recursos públicos en beneficio de la comunidad y sociedad que representarán, ahora bien, en este contexto el IEPC Jalisco, en la implementación de su estrategia de promoción del voto, uno de sus objetivos fue el de fomentar la participación ciudadana electoral, en las colonias que en las elecciones del 2018 presentaron un bajo índice de electores, como parte de esto se realizó la entrega de cartas ciudadanas con el fin de incentivar la participación electoral, en las colonias del Estado de Jalisco donde habita este sector de la población.

Planteamiento de la actividad

Se identificaron las colonias con bajos índices de participación electoral de Jalisco, de acuerdo al estudio realizado, en el proyecto de tu voto en tu colonia. Con base a esto se ubicó la población a quien iba a ir dirigida la carta, que en este caso eran los ciudadanos en edad de votar. La prioridad de esta actividad era el de llegar al mayor número de ciudadanas y ciudadanos.

La relación de colonias con menos del 50% de Participación en el proceso electoral concurrente 2017-2018, se puede consultar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1PLA4NjP93PKPxvJNsvIO_1XprV0yRWy0/view?usp=sharing

Carta ciudadana

A través de un mensaje claro y sencillo y con recomendaciones específicas se resaltaba la importancia de votar, de igual forma hacía prevalecer que el voto es una norma social positiva, que repercute en beneficio de todos.

Descripción de la actividad

Para que se llevará a cabo esta actividad, el IEPC Jalisco se coordinó con una empresa de mensajería local, que se encargó de hacer la entrega de las cartas ciudadanas, ya que parte de la estrategia de esta actividad fue entregarlas una semana antes de la elección para lograr el impacto efectivo y deseado motivar, la participación de los ciudadanos a quienes fueron dirigidas las cartas, para que acudieran a votar el 6 de junio, así mismo se efectuó de acuerdo con la cobertura geográfica establecida en la actividad, y así se cumplieran con los objetivos de esta estrategia de promoción del voto.

La distribución fue de 500 cartas ciudadanas en cada una de las colonias, identificadas con bajos niveles de participación.

DISTRIBUCION DE LAS CARTAS CIUDADANAS

	A	B	C	D	E
1	Municipio	Sección	Porcentaje de participación	Ubicación	Número de cartas a entregar en esa colonia
2	Ameca.	85	39,44	Loc. Calera de Arriba. CP. 46724. No Urbana.	500
3	Arandas.	126	33,23	Rancho los Forlones. CP. 47180. No Urbana	500
4	Arandas.	113	37,55	Col. Centro. CP. 47180. Urbana.	500
5	Arandas.	119	44,38	Delegación Santa María del Valle. CP.47185. No Urbana	500
6	Arandas.	130	42,18	Rancho Águila de Torres. CP. 47180. No Urbana.	500
7	Atotonilco el Alto.	179	41,74	Loc. Unión de Guadalupe. CP.47755. No Urbana.	500
8	Atotonilco el Alto.	187	45,27	Loc. San José del Valle. CP. 47775. No Urbana.	500
9	Autlán de Navarro.	223	45,57	Loc. Ahuacapán. CP. 48920. No Urbana.	500
10	Cocula.	403	40,93	Loc. Camichines. CP.48510. No Urbana.	500
11	Cocula.	404	44,55	Loc. La Saucedá. CP. 48520. Urbana.	500
12	Degollado.	493	45,48	Loc. La Sanguijuela. CP.47987. No Urbana. Loc. El Bañadero. CP. 47986 No Urbana Especial.	500
13	Encarnación de Díaz.	529	38,86	Loc. La Lomita. CP.47270. No Urbana.	500
14	Encarnación de Díaz.	522	40,87	Loc. San Marcos el de Arriba (Del Refugio) CP. 47270. No Urbana	500
15	Guadalajara.	967	35,04	Col Olímpica. CP. 44430. Urbana.	500
16	Guadalajara.	1238	39,85	Col. Guadalajara Oriente. CP.44700. Urbana.	500
17	Guadalajara.	1332	41,49	Col. Heliodoro Hernández Loza. CP.44720. Urbana.	500
18	Guadalajara.	914	43,18	Col. El Sauz CP.44987. Urbana.	500
19	Guadalajara.	929	43,43	Col. Analco. CP. 44450. Urbana.	500
20	Guadalajara.	1050	43,71	Col. Centro. CP.44100. Urbana.	500

Enlace del documento que integra la ubicación de las colonias por municipios

https://drive.google.com/file/d/1ZwoWn4pwVz5CHEnAajl73CTB1gteoT_c/view?usp=sharing

La entrega de Cartas Ciudadanas se llevó a cabo los días 31 de mayo, 1 y 2 de junio previos al día de la Jornada Electoral. Se entregaron ochenta mil cartas ciudadanas, en las colonias de interés del estudio de la zona metropolitana, así como del interior del Estado, de esta forma se cumplió con la estrategia de promoción del voto “Carta Ciudadana”.

Municipio	Colonias	Fecha
Zapopan	Colinas de la primavera, San Isidro Ejidal, Lomas de la primavera, Brisas de la primavera, La experiencia, Residencial Victoria, Loc. De San Esteban, Fraccionamiento Valle de los Molinos, Benito Juarez, Lomas de Tabachines, Jardines Nuevo México, Miramar, Villa de Guadalupe, Mirador escondido, Vista hermosa, Mesa de los Ocotes, Fraccionamiento San Nicolás de la Primavera, Indígena Mezquitán, Ixcatán, San Juan de Ocotán, Nuevo Vergel, Paraiso de Colli, Carlos Rivera Aceves, Balcones del Sol, Vicente Guerrero, La calma, Santa Lucía, Indígena san Juan de Ocotán, Residencial Victoria, Indígena de Mezquitán.	31/05/2021
Cucula	Cucula	31/05/2021
Ameca	Ameca	31/05/2021
San Martín Hidalgo	San Martín Hidalgo	31/05/2021
Guadalajara	Olímpica, Guadalajara Oriente, Heliodoro Hernández Loza, El Sauz, Analco, Centro, Rancho Nuevo, Panorámica de Huentitán	01/06/2021
Arandas	Rancho de los Fotonos, Centro, Delegación Santa María del Valle, Rancho Águila de Torres.	01/06/2021
Atotonilco el Alto	Loc. Unión de Guadalupe, Loc. San José	01/06/2021
Degollado	Loc. La Sanguijuela y el Bañadero	01/06/2021
Encarnación De Díaz	La lomita, San Marcos el de Arriba	01/06/2021
Ixtlahuacan De los	Centro, La capilla del Refugio, fraccionamiento Valle de los Olivos, Atequiza.	01/06/2021

Membrillos		
Jalostotitlán	Rancho Mitic, Delegación San Nicolás de las Flores, Rancho la laguna.	01/06/2021
Jamay	Los capulines	01/06/2021
Jesús María	El capulín de Chávez, San José de la Paz, Ayo el Grande	01/06/2021
Jocotepec	San Pedro Tesistán	01/06/2021
Jalostotitlán	Delegación San Gaspar de los Reyes	01/06/2021
La Barca	Los Guayabos	01/06/2021
Lagos de Moreno	Cuautitlán, Bernalejo Segundo, El chayotillo, San Miguel del Cuarenta	01/06/2021
Ocotlán	El joconoxtle	01/06/2021
Poncitlán	Barrio Santa María	01/06/2021
Quitupan	Las tablas	01/06/2021
San Gabriel	Centro	01/06/2021
San Juan de Los Lagos	El Tepozan , Las verdolagas, Santa Rosa, San José de Olivares, El Sauz de Ibarra, Agostadero. El Tepozan , Las verdolagas, Santa Rosa, San José de Olivares, El Sauz de Ibarra, Agostadero.	01/06/2021
Tala	Fraccionamiento de los Ruiseñores	01/06/2021
Tamazula de Gordiano	Centro	01/06/2021
Tepatitlán de Morelos	Rancho el Pescadero, Rancho de ojo de agua de acero, Loc. La paleta, Rancho calabazas, Rancho ojo de agua de latillas, Delegación capilla de Milpillas, Rancho el cuatro, Rancho San Antonio de los Franco, Delegación Mezcal de los Romero, Rancho el terreno de Mirandilla, Rancho Rico de Velázquez, Rancho la Manga.	01/06/2021
Tequila	San Martín de las Cañas	01/06/2021
Valle de Guadalupe	Rancho de los gatos	01/06/2021
Zapotlanejo	Los platos, Pueblo viejo, La paz	01/06/2021

Tlaquepaque	Nueva Santa María, Miravalles, Fraccionamiento Tateposco, Fraccionamiento los altos, Francisco I Madero segunda sección, Emiliano Zapata, El campesino, Las Huertas, Loma Bonita Ejidal, La Mezquitera, La Duraznera.	02/06/2021
Tlajomulco de Zuñiga	Fraccionamiento Lomas del Sur, Fraccionamiento Chulavista, Los Cántaros, Fraccionamiento Hacienda Santa Fe Fraccionamiento Cima del Sol, Fraccionamiento Lomas del sur, Paseo Hacienda la Noria, Fraccionamiento colinas del Roble	02/06/2021
Tonalá	Jalisco, Loma Dorada, Lomas del Laurel, San Francisco de la Soledad, Santa Paula, San José de las Flores, Colinas de la Cruz, Jardines de Tonalá, Tateposco, La Ladrillera, Basilio Vadillo	02/06/2021

Entrega de las cartas ciudadanas





5.4 Podcast ciudadano

Poder Ciudadano es un podcast del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que busca promover la cultura democrática, educación cívica y la participación ciudadana. Los episodios se transmiten quincenalmente y tienen una duración de 20 a 45 minutos. La estructura del programa es la siguiente:

1. Introducción
2. Bienvenida por parte de los conductores
3. Presentación de invitado
4. Discusión de tema central: 10 minutos
5. Preguntas rápidas sobre el Poder Ciudadano:
 1. ¿Lectura que recomiendas para ser mejor ciudadano?
 2. ¿Cómo saber en 3 pasos si alguien es buen ciudadano
 3. ¿Cuál sería la canción que describa la actitud ideal de la ciudadanía en el proceso electoral 2021?
 4. ¿Cómo se llama el mejor ciudadano que conoces y qué lo hace tan bueno?
6. Despedida / agradecimiento / cierre

7. Invitación a escuchar y compartir sus ideas y opiniones escritas o en audio al correo participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx

A la fecha se han grabado y difundido 11 podcasts en los que se ha discutido, dialogado y compartido información sobre el proceso electoral, participación ciudadana, voto, campañas electorales y género.

Lista de episodios

Nombre	Descripción	Invitados	Enlace	Fecha
Participación ciudadana para principiantes	Acompáñanos en este podcast del IEPC Jalisco en una charla con Carlos González Martínez, experto y consultor sobre participación ciudadana. "Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho, es lo único que lo ha logrado." Margaret Mead	Carlos González Martínez	https://open.spotify.com/episode/3G9d7WEcnVFeLJLUoqybC8	12 de febrero de 2021
Sin mujeres no hay democracia	Acompáñanos en una charla con Zoad Jeanine, consejera electoral. "Si las mujeres necesitan de la democracia, la democracia también necesita de las mujeres.2 ONU mujeres	Zoad Jeanine García González	https://open.spotify.com/episode/6yllpya59V6fuP30oLnbnm	10 de marzo de 2021
Generando cambios con la participación ciudadana	En este episodio conoceremos de la mano de la Dra. Rocío Annunziata algunas experiencias sobre	Rocío Annunziata	https://open.spotify.com/episode/1HikPaEHwCLKcVIM0e2PLI	19 de marzo de 2021

Nombre	Descripción	Invitados	Enlace	Fecha
	participación ciudadana.			
¿Por qué votar?	Acompáñanos en una charla con Miguel Godínez Terriquez, Consejero IEPC Jalisco, para conocer las razones por las que todas y todos debemos votar.	Miguel Godínez Terriquez	https://open.spotify.com/episode/40GHGWgllIX7fTvppYImqx	24 de marzo de 2021
Las campañas electorales desde la mirada de Trino Camacho	Acompáñanos en una charla con Trino Camacho, quien nos hablará sobre las odiadas, desgastantes y muy pocas veces querías campañas electorales.	Trino Camacho	https://open.spotify.com/episode/4QUtV5sb9fXn7nkPepkMoq	17 de abril de 2021
Había, hubo, hay, habrá una vez. Una narración de Augusto Chacón sobre la importancia de las elecciones.	Acompaña a Augusto Chacón en una interesante narración sobre la historia de un pueblo que descubrió que necesitaba elegir a un gobernante, la complejidad del sistema electoral y la necesidad del mismo.	Agusto Chacón	https://open.spotify.com/episode/5QdXRVRlErGPFT6TsXma5R	24 de abril de 2021
Maternizar la democracia y la política	En este episodio, dedicado al mes de la madre, Tessie Solinis, Directora de Educación Cívica del IEPC Jalisco, nos platica de la forma en la que combina su maternidad y trabajo directivo.	Tessie Solinis	https://open.spotify.com/episode/0tElsMoZRuDWRWTw6P450c	18 de mayo de 2021

Nombre	Descripción	Invitados	Enlace	Fecha
Candidatas en Red	En este episodio la Mtra. Virginia Gutiérrez Villalvazo, Integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A. C. nos platica un poco del origen, importancia y futuro de la Red Nacional de Candidatas.	Virginia Gutiérrez Villalvazo	https://open.spotify.com/episode/53TDk2JT6yK7fg7qxbb5Zy	21 de mayo de 2021
Herramientas para un voto informado	En este episodio el Doctor Andrea Bussoletti de la U de G nos platicará sobre dónde informarnos antes de ejercer nuestro voto este 6 de junio, debates, motivaciones , encuestas y más	Andrea Bussoletti	https://open.spotify.com/episode/2ue3u30P6dF4uknklTUkVG	25 de mayo de 2021
Conoce más sobre el voto en el extranjero	En este episodio, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega, presidente de la Comisión de Voto desde el extranjero, nos explica la importancia del voto en el extranjero.	Moisés Pérez Vega	https://open.spotify.com/episode/5uUeXjL2CvLPY9ShVZy7sO	27 de mayo de 2021
Estrategias sobre la participación política de la niñez	Acompáñanos en una charla con Dinorah Cantú, titular de la Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana del Municipio de San Pedro Garza García, quien nos habla sobre la participación política de las niñas y niños.	Dinorah Cantú	https://open.spotify.com/episode/0CTjPn0xtjkwiatBp1k1cX	8 de junio de 2021

Nombre	Descripción	Invitados	Enlace	Fecha
Debates y tecnología: ¿Cómo fue la elección 2021?	En este episodio, la Consejera Brenda Serafín nos habla sobre la tecnología y los debates en el proceso electoral 2021.	Brenda Judith Serafín Morfin	https://open.spotify.com/episode/3ARwgKgFWp2oJi98iUTDfr?si=canLHDKvTj2XBEUeHsAUoQ	13 de julio de 2021
Candidaturas de la diversidad sexual	En este episodio, conversamos con Paola Santillan, sobre las candidaturas de la diversidad sexual internacionalista, activista #LGBTI+, Feminista interseccional y coordinadora de Mujeres Diversas Yaaj y Pen de Yucatán.	Paola Santillán	https://open.spotify.com/episode/1vLwbMJ4kM96dF1P7irfXE?si=mGhhO6ywSU6ROiRNUtve2g	20 de julio de 2021
El poder de los jóvenes en la participación ciudadana	En este episodio, la Consejera electoral más joven del IEPC Jalisco, Claudia Vargas Bautista, nos habla de los jóvenes y su papel en la participación ciudadana	Claudia Vargas Bautista	https://open.spotify.com/episode/72n6Tl6MtMjDHfK6UuRpAu?si=zTVFFNdPS5O4lqy32oA9g	03 de agosto de 2021
Foro: Consultas Populares en México y Jalisco: ¿Para qué sirven estos Mecanismos?	En este episodio celebramos el día de la Participación Ciudadana con un foro en que participaron expertos en la materia, nos hablan sobre las consultas populares en México y Jalisco, así como qué son los mecanismos de Participación Ciudadana	-Guillermo Amado Alcaraz Cross -Miguel Ángel Lara -Carolina Toro -Yuri Beltrán -María del Rocío Delgado Gil	https://open.spotify.com/episode/1mJ9NSFQpFvGRs6WNVlwK5?si=6tCAJ2aMRuWnAzakxSNccg	02 de septiembre de 2021

Nombre	Descripción	Invitados	Enlace	Fecha
¿La cultura es siempre democrática?	En este episodio conversamos con la secretaria de cultura Jalisco, Lourdes Ariadna González Pérez, quien nos habló sobre el papel de las políticas públicas culturales en Jalisco.	Lourdes Ariadna González Pérez	https://open.spotify.com/episode/0ISPE9IwVTJG8MVQeP13UB?si=DR2uNjfcQAUwfMQxMSEEPa	09 de octubre de 2021
Reflexiones sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género	En este episodio la Dra. Sandra Nadezhda Martínez Díaz nos habla sobre la violencia de género contra las mujeres y cómo afecta la vida de las mismas en diferentes espacios.	Sandra Nadezhda Martínez Díaz	https://open.spotify.com/episode/7Bb6CedpC3eCANUIISzrsE?si=NTfky9MXRrentF9wFsrtYw	26 de noviembre de 2021
Consultas Populares y Participación Ciudadana: lo que da sentido a la democracia	En este episodio la Dra. Annel Vázquez nos habla sobre las características y elementos de una consulta popular.	Annel Vázquez	https://open.spotify.com/episode/5MEhbTvmJbFKZRtDgNBZgr?si=7nthE6DPSKuSbaXdtWTxxQ	01 de diciembre de 2021
Todo lo que necesitas saber sobre la consulta popular	En este episodio nos acompañan expertos, académicos y representantes de la sociedad civil para dialogar sobre la consulta popular sobre el pacto fiscal.		https://open.spotify.com/episode/7mS3ly6x6DPmrG7trqsU8k?si=uJWy9qLHSQKmlxVucT8ChQ	13 de diciembre de 2021

Difusión

La publicación de los episodios se realiza en Spotify a través del siguiente enlace: <https://open.spotify.com/show/47jkbnWaCH3xCr2sguYmNm>

Para la difusión se optó por las redes sociales oficiales del IEPC Jalisco (Facebook, Twitter e Instagram).



5.5 Observadores electorales

Las organizaciones de la sociedad, en los últimos años han vivido un gran proceso de crecimiento en todo el mundo lo que también ha sido presente en el país y en el Estado. Jalisco es uno de los Estados que cuenta con un gran número de organizaciones de la sociedad civil, y que se han caracterizado por su trabajo permanente en beneficio de la sociedad. Al igual que señalar dónde hace falta un servicio que debe proporcionar el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil han fortalecido la participación ciudadana organizada, en aras de aprovechar el potencial que representan las OSC's, como líderes de opinión que influyen en grandes sectores de la población del Estado, el IEPC en su estrategia de promoción del voto implementó un ciclo de pláticas dirigidas e impartidas a las OSC del Estado, con el fin de darles la información necesaria veraz y objetiva, sobre el desarrollo del proceso electoral concurrente 2020-2021, así como también el derecho y la obligación que tiene la ciudadanía de votar en las elecciones como un acto cívico, que vienen a fortalecer la relación de la sociedad con las instituciones que mandatan y rigen el devenir del país.

Descripción de la actividad

Las Sesiones Informativas sobre el Proceso Electoral 2021, tienen como fin concientizar sobre la importancia de la participación en el proceso electoral y socializar la figura de las y los observadores electorales y así motivar a la ciudadanía y miembros de las Organizaciones y Cámaras Empresariales para que participaran mediante esta figura. Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el SARS Cov 2, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se planteó una nueva estrategia para llevar a cabo dichas sesiones de manera que no se pusiera en riesgo la salud e integridad de quienes participaron y así, se lograr el objetivo planteado.

La presentación que se utilizó para estas sesiones tiene por nombre “Las 6 cosas sobre el voto que debes saber”, y los temas que se trataron son los siguientes:

1. Presentación
2. La mejor manera de elegir a nuestros gobernantes son las elecciones (Datos de participación y algunos teóricos sobre participación)
3. El voto es la manera más efectiva de transformar al país (Reflexiones sobre un mundo distópico donde no exista el voto y estadísticas sobre los problemas de México)
4. Tu voto es de los votos más cuidados en el mundo, no te preocupes por eso (Explicación resumida del proceso de votar: funcionarios, observadores, campañas, monitoreo, delitos electorales, papel del IEPC, del INE, de Tribunal Electoral, fiscalización de recursos)
5. ¿Qué se votará en 2021?
6. Además de votar ¿Cómo se participa en elecciones? (Votar informado, ser votado, ser funcionario de casilla, ser observador electoral, promover información verdadera, prevenir las fake news)
7. La democracia no termina con el voto. (Exigencia de la palabra empeñada, mecanismos de participación ciudadana institucionalizada y participación no institucionalizada)



Cronograma de las pláticas impartidas a las organizaciones de la sociedad civil y cámaras

Cámara o Asociación	Fecha	Espectadores	No. de participantes
Sumando Vidas	03/03/2021	Directoras	N/A
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	04/03/2021	Líderes	N/A

Voluntariado Estamos Contigo	12/04/2021	Comunidad de VEC	267
Voluntariado Estamos Contigo	19/04/2021	Comunidad de VEC	209
Clase abierta ITESO	20/04/2021	Alumnos ITESO	15
Comité de Fomento de las OSC`s	27/04/2021	Líderes	15
Taller Coparmex	28/04/2021	Líderes	25
MATI	04/05/2021	Integrantes Mati	23
Voluntariado estamos Contigo	04/05/2021	Comunidad de VEC	209
Escuela en Comunidad	06/05/2021	Integrantes Escuela en Comunidad	15
Voluntariado estamos Contigo	10/05/2021	Comunidad de VEC	127
Escuela en Comunidad	11/05/2021	Integrantes Escuela en Comunidad	7
Escuela en Comunidad	13/05/2021	Integrantes Escuela en Comunidad	30
Centro Educativo La Barranca	14/05/2021	Padres de Familia	28
Voluntariado estamos Contigo	17/05/2021	Comunidad de VEC	209
Bastón Blanco	26/05/2021	Líderes con Discapacidad Visual	2
Taller Coparmex	26/05/2021	Líderes	29
Mar Adentro	03/06/2021	Comunidad de su pág. de Facebook	681
Total de participantes en las pláticas impartidas: 1891			

Evidencia del desarrollo de las pláticas

The image shows a virtual meeting interface. On the left, a presentation slide is displayed with the following content:

¿Que es el voto y cuál es su función?

El voto es una herramienta democrática que permite expresar la voluntad de los individuos, en la toma de decisiones colectivas. Votar significa elegir entre distintas opciones, decidir libremente la preferencias o intereses que más convenga a los votantes.

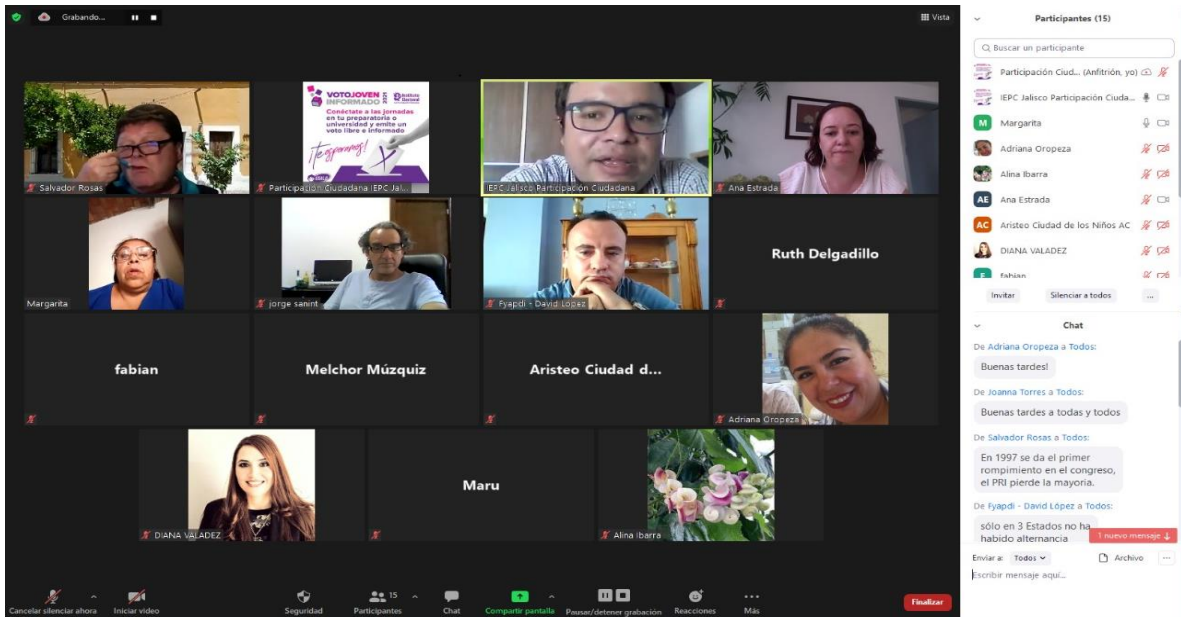
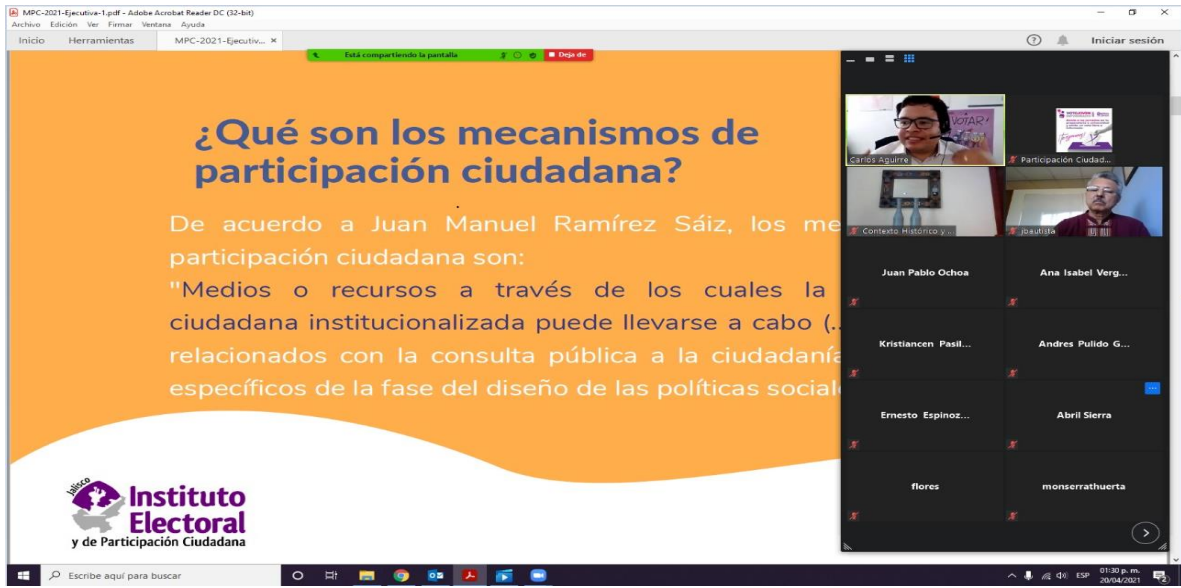
El derecho a votar

Para poder votar es requisito ser ciudadanos de acuerdo al Art. 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es cumplido a los 18 años y tener un modo honesto de vivir, también es una prerrogativa de gozar de los derechos humanos, derechos a los cuales no se pueden renunciar y nadie los puede negar.

Fuente: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_080520.pdf

PROCESO ELECTORAL CONCLUYENTE 2020-2021

On the right side of the screen, there is a vertical grid of video feeds for participants. Visible names include: EFC Jalisco Panto., Participación Ci., Cereza, Jacq Alfonso AL., EFC Andrade, Adriana de la T., Jesús Torres, and Juan Cardenas.



Este ciclo de pláticas inició el 3 de abril y concluyó el 3 de junio del 2021, con ello se cumplió con otra de las estrategias de promoción del voto implementadas por el IEPC Jalisco de llegar a todos los sectores sociales de la entidad en pos de promover la participación ciudadana electoral.

SESIÓN	LINK
Voluntariado Estamos Contigo. Sesión 1 Proceso Electoral 2021. Democracia: ¿con qué se come? ¿Por qué hay que votar y participar?	https://www.facebook.com/100012884220783/videos/1143542329418564/

SESIÓN	LINK
Voluntariado Estamos Contigo. Sesión 2 Proceso Electoral 2021. Sistema Electoral Mexicano: las instituciones que cuidan el voto	https://www.facebook.com/100012884220783/videos/1147758015663662/
Voluntariado Estamos Contigo. Sesión 3 Proceso Electoral 2021. Particularidades de la elección 2021: cargos a elegir, COVID, etc.,	https://www.facebook.com/100012884220783/videos/1156250414814422/
Voluntariado Estamos Contigo. Sesión 4 Proceso Electoral 2021. ¿Cómo emitir un voto informado? y la Participación de las Mujeres en la Democracia	https://www.facebook.com/100012884220783/videos/1160504854388978/
Voluntariado Estamos Contigo. Sesión 5 Proceso Electoral 2021. Mecanismos de Participación Ciudadana	https://www.facebook.com/100012884220783/videos/1164675967305200/

5.6 Concurso Tik Tok ciudadano

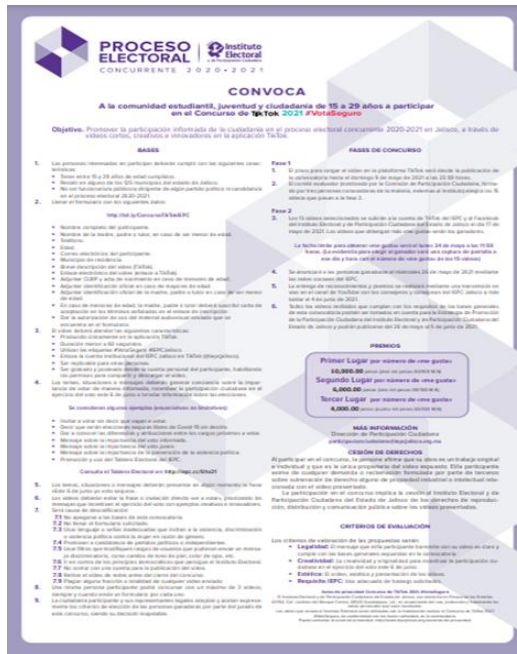
TikTok una red social asiática basada en compartir vídeos musicales /se trata de una red social basada en compartir pequeños clips musicales. Permite crear, editar y subir videoselfies musicales de 1 minuto, pudiendo aplicarles varios efectos y añadirles un fondo musical. También tiene algunas funciones de Inteligencia Artificial, e incluye llamativos efectos especiales, filtros, y características de realidad aumentada; por lo que la convierte en una plataforma muy atractiva entre la juventud.

Objetivo del concurso

Promover la participación informada de la juventud y ciudadanía de 15 a 29 años en el proceso electoral concurrente 2020-2021 en Jalisco, a través de videos cortos, creativos e innovadores en la aplicación TikTok.

Convocatoria:

<https://www2.iepcjalisco.org.mx/proceso-electoral-2021/?p=349>



Etapas de la convocatoria

- **Primera etapa:** Del 12 de abril al 9 de mayo recepción de videos
- **Segunda etapa:** Del 17 de Mayo al 24 de mayo plazo para obtener likes en las Plataformas oficiales de Tik Tok y Facebook del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.
- **Tercera etapa:** 4 de junio entrega de premios.

Difusión de la convocatoria

Para la difusión de la convocatoria se realizaron videos cortos y creativos en la plataforma de tiktok, los cuales se socializaron en todos los canales de comunicación del Instituto. Asimismo se colocaron carteles informativos en puntos estratégicos de reunión de la juventud. Por otra parte, se enviaron correos a instituciones educativas privadas y públicas de nivel Bachillerato y Universidad.

Videos recibidos

De acuerdo a la fecha de la convocatoria se recibieron 65 videos y de estos 50 cumplieron con los lineamientos establecidos en la convocatoria.

Comité dictaminador

El comité dictaminador, se conformó por tres profesionales de los medios audiovisuales y con experiencia en las redes y plataformas sociales:

- Luis Ángel Muñoz (Social Media Manager para la internacional Babolat en su representación en México. Fundador de la agencia creativa Boötes)
- Ricardo Arzola Arana (Director General de Bichi Soul Producciones. Profesor de diseño sonoro en la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV))
- Martha Alejandra Casanova Partida (Gestora cultural y productora escénica. Coordinadora de producción del Centro de Promoción Cultural ITESO. Profesora en ITESO)

Ganadores de concurso (videos con mayor número de likes):

- 1er. lugar: Karyme Alejandra Navarro Real
- 2do.lugar: Carla Gladiola Rivera Preciado
- 3er. lugar: Monica Citlali Miramontes Rojas

Ligas a los videos ganadores:

- **Facebook:**

1er. lugar: <https://fb.watch/5WIH0rCUdr/>

2do. lugar: <https://fb.watch/5WLEXcotFq/>

3er. lugar: <https://fb.watch/5WLCJyX1aS/>

- **TikTok:**

1er. lugar:

https://www.tiktok.com/@iepcjalisco/video/6963463636459343110?lang=es&is_copy_url=0&is_from_webapp=v1&sender_device=pc&sender_web_id=6965860877707838981

2do. lugar:

https://www.tiktok.com/@iepcjalisco/video/6963444146929487109?lang=es&is_copy_url=0&is_from_webapp=v1&sender_device=pc&sender_web_id=6965860877707838981

3er. lugar:

https://www.tiktok.com/@iepcjalisco/video/6963436336871165190?lang=es&is_copy_url=0&is_from_webapp=v1&sender_device=pc&sender_web_id=6965860877707838981

Puntajes obtenidos:

Folio	Nombre	Likes FB	Likes en tiktok	Total
28	Carla Gladiola Rivera Preciado	978	784	1762
52	Karyme Alejandra Miramontes Rojas	1490	303	1793

23	Monica Citlali Miramontes Rojas	1302	481	1783
----	---------------------------------	------	-----	------

Visitas recibidas en las redes sociales. TikTok y FB, del Instituto electoral y de Participación Ciudadana con la publicación de los 15 videos finalistas

TOTAL DE VISITAS RECIBIDAS EN LAS REDES SOCIALES DEL INSTITUTO: 22,645

Premiación de los ganadores

El evento de premiación de los ganadores se hizo de manera virtual y estuvieron presentes, los Consejeros Electorales que conforman la Comisión de Participación Ciudadana: Miguel Godínez Terríquez, Presidente de la Comisión; Brenda Serafín Morfín y Moisés Pérez Vega, Carlos Javier Aguirre Arias, director de Participación Ciudadana y las personas premiadas.



Entrega de los premios y constancias de participación

Primer Lugar:



Karime Alejandra Navarro Real

Segundo lugar:



Carla Gladiola Preciado Real

Tercer lugar:



Mónica Citlali Miramontes Rojas

Evidencia fotográfica de desarrollo del concurso en la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/18VoMFcAZ5VUvCz-eukmWW-xhZVZ6WHJV?usp=sharing>

5.7 Participación Ciudadana en tu colonia

El proyecto consistió en implementar acciones para promover la participación ciudadana durante el proceso electoral así como el día de la jornada electoral, repartiendo información con material promocional donde se daba a conocer las actividades en las cuales se podría participar y la importancia de ello, el objetivo fue promover el voto entre la ciudadanía, en las secciones del Estado de Jalisco, identificadas con una participación electoral menor al cincuenta por ciento en el proceso electoral concurrente 2017-2018

El proyecto se desarrolló bajo los siguientes ejes transversales.

- 1).-Identificar las secciones de menor participación del Estado de Jalisco.
- 2).-Mapeo de los distritos electorales de Jalisco, con las secciones con el menor, índice de participación electoral, en el proceso electoral concurrente 2017-2018.
- 3).-Estrategia y diseño de las acciones a realizar para la promoción de la participación ciudadana, en las colonias en las que se ubican las secciones electorales donde se identifica a la ciudadanía que votó en el proceso electoral concurrente 2017-2018 por debajo del porcentaje indicado.

1.- Para reconocer las secciones con menor participación, se analizaron los resultados obtenidos en las elecciones de municipales en 9803 casillas que se instalaron en la jornada electoral en el Estado que conformaban los 20 distritos electorales, con estos resultados se hizo el comparativo con la lista nominal de electores con corte al mes de marzo del 2018, con lo que se obtuvo el porcentaje de participación electoral y de esta forma se identificaron y ubicaron las secciones electorales con baja participación.

Para proceder a la localización de las secciones se realizó por medio de un cuadrante de excel, así se obtuvo la información requerida para el estudio del

AYUNTAMIENTOS			TOTAL POR CASILLA	T/SECCION	HOMBRES	MUJERES	T/L NOMINAL	%
DISTRITO	MUNICIPIO	CASILLA						
17	ACATLAN DE JUAREZ	0013B	466	1441	1110	1130	2240	64,3303571
17	ACATLAN DE JUAREZ	0013C01	490					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0013C02	485					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0014B	391	774	547	584	1131	68,4350132
17	ACATLAN DE JUAREZ	0014C01	383					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0015B	351	1034	897	864	1761	58,7166382
17	ACATLAN DE JUAREZ	0015C01	361					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0015C02	322					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0016B	410	1225	927	1020	1947	62,9173086
17	ACATLAN DE JUAREZ	0016C01	421					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0016C02	394					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0017B	343	1007	731	772	1503	66,9993346
17	ACATLAN DE JUAREZ	0017C01	333					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0017C02	331					
17	ACATLAN DE JUAREZ	0018B	470	1692	1371	1364	2735	61,8647166

Proyecto

En el siguiente enlace se puede consultar el porcentaje de participación electoral obtenido casilla por casilla de las secciones de los veinte distritos electorales:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mGi7gBVCR5eZrBe6PO3JNEpTAXXjrR2c?usp=sharing>

Al identificar las secciones, se procedió a ubicar los municipios donde se encontraban los seccionales con bajo índice de participación en el proceso electoral 2017-2018.

En el siguiente enlace se presenta la tabla con el índice de participación electoral menor al cincuenta por ciento en el Estado de Jalisco, se hizo la clasificación, por distrito electoral, municipio, sección y el porcentaje obtenido objeto del estudio y la ubicación de la sección electoral en la colonia correspondiente.

https://drive.google.com/file/d/1PLA4NjP93PKPxxvJNsvIO_1XprV0yRWy0/view?usp=sharing

2.- El mapeo se realizó a través de la aplicación google maps el uso de esta aplicación sirvió para determinar la geografía electoral, con el propósito de hacer más accesible la localización y ubicación de las secciones objeto de análisis.

En el siguiente enlace se encuentra la información geográfica con los datos de la ubicación de las secciones con porcentaje bajo.

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1GeymE05VLUPM84cOVyNjPIh1zBY3Mfyp&ll=20.829445284265837%2C-103.60503450000002&z=8>

3.- Con los datos obtenidos se estableció la estrategia que se implementó, y la logística para las visitas a los distritos municipios y secciones para la promoción del voto en tu colonia, para llevar a cabo la actividad se realizó un calendario diario de las visitas considerando que una sección electoral puede abarcar una o más colonias o que en una colonia abarque una o más secciones electorales

En el siguiente enlace se puede consultar el calendario de visitas por distritos electorales y municipios que se realizó para el desarrollo de las actividades de la promoción del voto en tu colonia.

<https://drive.google.com/file/d/12oclDRVdJTHp7fMfTVGkHeph2PKoNko6/view?usp=sharing>

Descripción de la actividad

El programa de actividades de la promoción del voto en tu colonia inició el 6 de abril en la zona metropolitana de Guadalajara y con base en la logística, se ubican las direcciones en los seccionales donde se instalan las casillas electorales, para que a partir de ello se iniciará el recorrido en las colonias que se visitaron objeto del proyecto, las brigadas del IEPC Jalisco encargadas de la promoción del voto, a la vez de invitar a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto, les proporcionaban información sobre los cargos a elegir tanto en el ámbito federal como local, como se podía votar, que el voto en estas elecciones sería un voto seguro porque en las casillas electorales se tendrían un protocolo sanitario para salvaguardar la salud de los votantes por motivos de la pandemia del covid 19, de igual forma el material promoción del voto que se le obsequiaba a la ciudadanía por parte del Instituto contaba con información accesible clara, sobre la importancia del voto y porque votar, asimismo se les hacía saber que podían hacer uso del Tablero Electoral del IEPC Jalisco, como una herramienta más para poder emitir un voto de forma razonada, ya que en el tablero podían consultar las plataformas electorales y propuestas de las candidatas de los partidos políticos como de los candidatos independientes de Jalisco. El material promocional se obsequiaba a las ciudadanas y ciudadanos de las colonias visitadas que se encontraban en lugares concurridos como plazas públicas, mercados, tiendas de conveniencia, paradas de camiones entre otras, así mismo se pegaban posters en las tiendas estancos y misceláneas de las colonias.

Las brigadas de Promoción del voto, se llevaron a cabo al interior del estado en los distritos detectados con niveles de baja participación electoral: Del 15 al 16 de abril se visitó Puerto Vallarta Distrito 5, que es uno de los distritos electorales del Estado donde se registra un bajo nivel de participación electoral. Otros distritos visitados fuera de la zona metropolitana fueron Los Distritos 1 de Tequila, 18 de Autlán de Navarro, el 19 de Zapotlán el Grande.

La importancia de esta actividad fue motivar a la ciudadanía a votar el 6 de junio, que eligieran libremente el partido o candidato de su preferencia y reconocer que el voto es un derecho y una obligación ciudadana y que este es libre secreto y razonado.

Material para la Promoción del Voto

Material	Cantidad
Bolsa Ecológica	10000
Libretas de bolsillo	10000
Postales	5000
Dípticos	15000
Total	40000 unidades

Imagen oficial de la promoción del voto

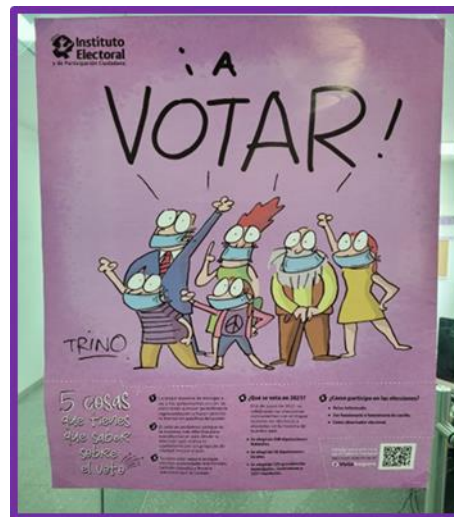


El Caricaturista Trino fue el encargado de diseñar la imagen oficial.

Material para la promoción del voto



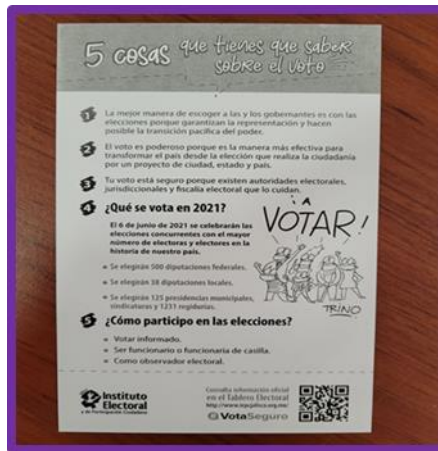
Bolsas



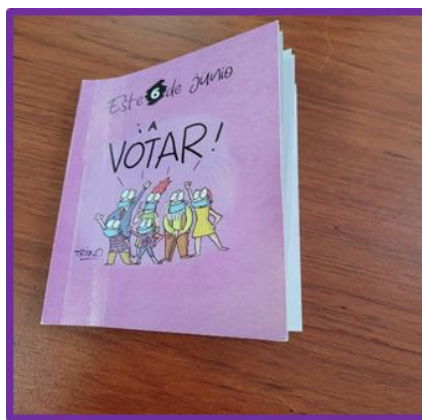
Posters



Postales



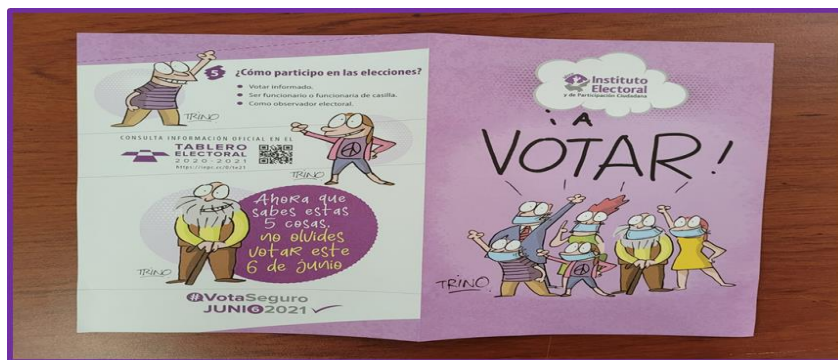
Contenido de la información de las postales



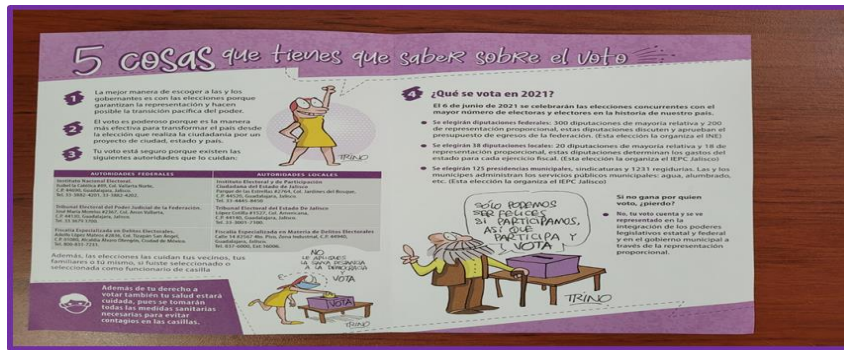
Libreta de bolsillo



Cubre bocas



Dípticos



Contenido informativo de los dípticos



Evidencias fotográficas de las jornadas del voto en tu colonia

Para visualizar más imágenes puede consultarse el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HlipxgFNMPdkYBa-sYPmJO689X5A-22H?usp=sharing>

Las jornadas del voto en tu colonia, tuvieron el objetivo de la difusión sobre la importancia de ejercer el derecho a votar en los sectores de la población que muestran una mayor abstención y como resultado es menos participativa para elegir a sus representantes, asimismo se puede decir que la implementación de esta estrategia de promoción del voto busco impulsar la participación ciudadana en la elección de sus representantes populares, la actividad tuvo el alcance de incidir en 8604 personas en edad de votar, este parámetro se obtuvo con base a la entrega del material

promocional que se distribuyó, en los sectores poblacionales antes mencionados, en el periodo del 6 de abril al 2 de junio.

5.8 Acciones de formación de ciudadanía digital para promover el voto: Verificado Electoral y Fake News.

El VerifiCel fue parte de la estrategia de promoción del voto en el proceso electoral concurrente 2020-2021. El objetivo fue generar un canal de comunicación activo, accesible y seguro para que la ciudadanía verificará información electoral a través de una cuenta de WhatsApp Business

Objetivos específicos

- Brindar atención eficiente, respetuosa, accesible y de calidad a la ciudadanía interesada en verificar información electoral.
- Convertir el “VerifiCel” en una herramienta replicable y de gran valor para la ciudadanía en el proceso electoral 2021.

Propuesta de valor

A pesar de que el uso de WhatsApp fué fluctuante en algunos meses debido a las nuevas políticas de uso en la aplicación, es importante resaltar que sigue siendo de los canales de comunicación más usados entre la ciudadanía. WhatsApp es el número uno de mensajería y tercera red social más popular a nivel mundial. Por ello, la importancia de habilitar canales de comunicación en plataformas y medios afines a la ciudadanía, apostándole a la tropicalización de instituciones en escenarios digitales.

Proceso para acceder a la herramienta desde la ciudadanía

1. Ingresa a la siguiente liga <https://wa.me/message/BLE6UAM3SN6IG1> o escribe al siguiente número de WhatsApp: 3329610919
2. Manda una captura o mensaje de texto de la información electoral a verificar.
3. Espera una respuesta en audio, mensaje de texto y/o imagen de acuerdo a la información electoral que necesitas saber.
4. Agradece y asegúrate de difundir información verdadera entres tus contactos.

Proceso para atender la información

El equipo de la Dirección de Participación Ciudadana se encargó de dar respuestas a las solicitudes de información y el proceso fue el siguiente:

- 1) El celular enviará un mensaje en automático con la leyenda:
Gracias por comunicarse con la Dirección de Participación Ciudadana. Por favor, haznos saber cómo podemos ayudarte.
- 2) La ciudadanía interesada expresó qué es lo que necesita saber sobre las elecciones (información electoral verídica, ubicar su casilla, etc).
- 3) Se ubica qué respuesta rápida corresponde a la necesidad de la ciudadanía.
- 4) Una vez seleccionada la respuesta rápida, se envía el mensaje a la ciudadanía.

5) Etiqueta el chat deslizando hacia la izquierda el mensaje con alguna de las opciones:

- a) TABLERO ELECTORAL
- b) VERIFICADO
- c) CASILLA
- d) COVID
- e) INFORMACIÓN GENERAL
- f) SIN RÉPLICA
- g) GENÉRICA
- h) DELITO ELECTORAL

De esta forma se dio seguimiento a los mensajes y su respuesta efectiva.

6) Si la necesidad fue cubierta se enviaba un mensaje de despedida y un sticker. De esta forma sabremos si el mensaje ha sido concluido.



Difusión

La difusión del VerifiCel se realizó principalmente en Facebook y Twitter, así como en los canales de WhatsApp y Telegram de Voto Joven 2021(<http://bit.ly/WhatsAppIIPC> / <http://bit.ly/TelegramIIPC>) que corresponde al programa “Voceros de la democracia”. Los mensajes e imágenes difundidas fueron los siguientes:

- Agreganos a Whatsapp o da click en el enlace y verifica posibles #FakeNews en material electoral: 📱 <https://api.whatsapp.com/message/BLE6UAM3SN6IG1> ¡Ayúdanos a compartir! #JaliscoVotaSeguro #EleccionesJalisco2021
- ¿Ya nos agregaste a Whatsapp para verificar posibles #FakeNews? 📱 🗣️ Si todavía no, también puedes escribirnos desde este enlace 👉 <https://api.whatsapp.com/message/BLE6UAM3SN6IG1> #JaliscoVotaSeguro
- Contáctanos por WhatsApp a través de este enlace 📱 <https://api.whatsapp.com/message/BLE6UAM3SN6IG1> #JaliscoVotaSeguro
- ¡Contáctanos por WhatsApp! Para verificar información en materia electoral y resolver tus dudas referentes a las #Elecciones2021. Envía tu mensaje aquí: <https://wa.me/message/BLE6UAM3SN6IG1> #JaliscoVotaSeguro



Una vez que dieron inicio las campañas electorales el VerifiCel Electoral también comenzó a funcionar como medio para que la ciudadanía conociera las propuestas de las candidaturas a municipales y diputaciones, y para resolver dudas sobre el proceso electoral.

- Escríbenos por WhatsApp para conocer las candidaturas y propuestas de tu localidad. Solo tienes que dar click a este enlace <https://wa.me/message/BLE6UAM3SN6IG1>
- Conoce a los candidatos y candidatas, así como a sus plataformas electorales con solo agregarnos a WhatsApp  o dando click a este enlace 
<https://wa.me/message/BLE6UAM3SN6IG1>
¡Reflexiona tu voto! [#JaliscoVotaSeguro](https://twitter.com/JaliscoVotaSeguro)
- Contáctanos por WhatsApp para resolver tus dudas sobre el actual proceso electoral: <https://api.whatsapp.com/message/BLE6UAM3SN6IG1>
[#JaliscoVotaSeguro](https://twitter.com/JaliscoVotaSeguro) [#Elecciones2021](https://twitter.com/Elecciones2021)

Resultados

El total de solicitudes de información al VerifiCel Electoral se presenta a continuación:

	Abril	Mayo	Junio
Fake News	169	124	5
Propuestas de candidaturas	NA	120	140

Fuente: Elaboración propia con datos del canal de WhatsApp



VINCULACION CON JALISCIENSES EN EL EXTERIOR

6. Vinculación con jaliscienses en el Exterior

6.1 Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero

Sesiones Informativas con Migrantes

Con el objetivo de promover y garantizar los derechos político-electorales de las y los jaliscienses que residen en el extranjero y para incentivar una mayor participación ciudadana en los procesos electorales, así como en los mecanismos de participación ciudadana en el Estado de Jalisco, se implementó la estrategia de “Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero” la cual consiste en una serie de actividades enfocadas a este sector específico de la población.

Para poder conectarnos con las y los jaliscienses que residen en el extranjero, se realizó un mapeo de organizaciones y líderes migrantes que facilitarían la comunicación entre el Instituto y los migrantes. Una vez identificados se hizo contacto telefónico, atendiendo la base de datos que proporcionó la Secretaría de Gobernación para tal fin. Se creó un grupo de WhatsApp con 46 líderes de federaciones, para mantener una comunicación directa y activa.

Se llevaron a cabo 7 sesiones informativas en las que participaron 58 representantes migrantes y líderes de clubes. Se realizaron de manera virtual mediante la plataforma ZOOM, donde se plantearon las principales fechas, y la ruta para poder emitir su voto en dos modalidades, vía postal o en línea.

Visitas de bajo Contacto

Como parte de la estrategia de socialización del voto en el extranjero, se realizaron visitas de bajo contacto en los municipios donde se localizó existe un mayor índice de densidad migratoria, y son los mayores receptores de remesas.

En estos recorridos se visitaron 47 municipios en los cuales se realizó trabajo de perifoneo, y la entrega de 5,000 dípticos y 1,500 cubre bocas, como material promocional.

Municipios que se visitaron

Municipio visitado	Municipio visitado	Municipio visitado	Municipio visitado
La Barca	San Miguel el Alto	Cañadas de Obregón	Huejucar
Ocotlán	Cocula	Amacuecua	Santa Maria de los Ángeles
Poncitlán	Tecolotlán	Techaluta de Montenegro	Mexticacán
Tala	Unión de Tula	Zacoalco de Torres	Pihuamo
San Cristobal de la Barranca	Autlán de Navarro	Ahualulco	Zapotlán el Grande
Hostotipaquillo	Villa Purificación	Etzatlán	Valle de Juárez
Magdalena	El Grullo	San Marcos	Mazamitla
Amatitán	El Limón	Tequila	La Manzanilla de La Paz
Ixtlahuacán del Río	Tuxcueca	Zapotlanejo	
Cuquío	Teocuitatlán de Corona	Juanacatlán	
Unión de San Antonio	Villa Hidalgo	El Salto	
San Diego de Alejandría	Teocaltiche	Colotlán	
San Julián	Jalostotitlán	San Martín de Bolaños	

6.2 Apartado en Tablero Electoral sobre Diputaciones RP para votación desde el extranjero

Con la finalidad de dotar a las y los jaliscienses residentes en el extranjero, de información referente al proceso electoral 2020-2021, se agregó un apartado diseñado específicamente al voto extranjero en el Tablero Electoral.

Se publicó información sobre qué es una diputación por representación proporcional, fechas en las que pudieron emitir su voto e información sobre partidos políticos y candidaturas, además de información específica sobre migración y política exterior en las plataformas electorales de los partidos políticos y la tramitación de credencial de elector desde el extranjero.

La información se encuentra disponible para su consulta en el siguiente link:

<https://www2.iepcjalisco.org.mx/tablero-electoral-2021/?p=86>

Voto desde el extranjero

Inicio > Voto desde el extranjero



FALTAN

3^{de}
3

INICIATIVA 3 DE 3
POR LA INTEGRIDAD
JALISCO

FECHAS CLAVE para ejercer el voto desde el extranjero

Si tu registro para votar fue procedente, deberás tener en cuenta las siguientes fechas dependiendo de la modalidad que elegiste



1a semana de mayo

Deberá recibir por correo electrónico las claves de acceso al Sistema.

Del 8 al 18 de mayo de 2021

Ingresar al Sistema para familiarizarse con el mismo.

Del 22 de mayo al 6 de junio de 2021

Ejercer el voto a través del Sistema.



21 de abril al 10 de mayo

Deberá recibir en el domicilio el Paquete Electoral Postal (PEP).

Mayo de 2021

Marcar la boleta y regresar a México el sobre voto.

Hasta el 5 de junio de 2021 a las 8 hrs.

El INE recibirá el sobre voto para su resguardo.

6.3 Semana Jalisco en Los Ángeles California

Asisten a la semana Jalisco en Los Ángeles California del 8 al 10 de octubre del 2021 la Consejera Electoral Zoad Jeanine García González, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega integrantes de la comisión del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero, así como los coordinadores Eric Alvar García Hernández y Carlos Jacobo García Hernández de las direcciones de participación ciudadana e informática.

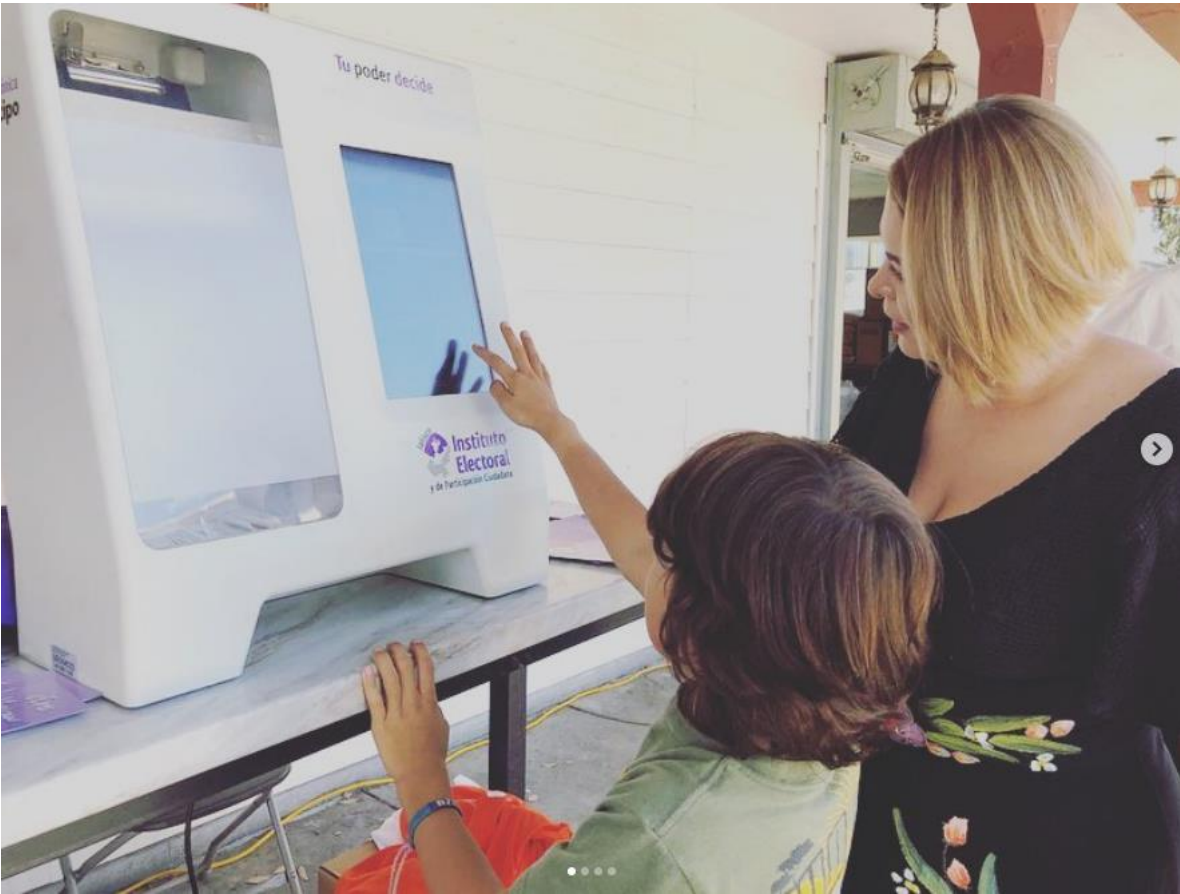
Se realizó reunión de trabajo el día 8 de octubre en la ciudad de Pico Rivera California la comisión del IEPC que asistió al estado de California con los líderes migrantes Miguel González Valadez, Cesar Augusto Michel de la ciudad de Los Ángeles así como con la Diputada Federal Migrante Elvia Yolanda Martínez Cosío, así como con el Senador de la República Clemente Castañeda Holfich, donde se abordaron los temas de apoyo a la reforma electoral con apoyo y visión a que los migrantes tengan más oportunidades y derechos en el país.

Así mismo se instala un stand así como una urna electrónica donde se promociona y orienta a la comunidad migrante del proceso de la credencialización desde el extranjero en la Arena Pico Rivera Sport además se reparte información en trípticos a los asistentes a los diversos eventos de los días 8 y 9 de octubre del año 2021.

Se llevó a cabo reunión de trabajo el día 9 de octubre en la ciudad de Santa Ana California, siendo el anfitrión el líder migrante de la organización los treinta y dos por México, donde asistieron un grupo de veinte líderes de diversas organizaciones de migrantes del estado de California así como la Diputada Federal Migrante Elvia Yolanda Martínez Cosío, la Consejera Electoral Zoad Jeanine García González, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega y el coordinador de participación ciudadana Eric Alvar García Hernández, se abordaron temas sobre los problemas para la credencialización desde el extranjero, resultados electorales de la participación desde el extranjero en la última elección en Jalisco, así como temas importantes que beneficien a los mexicanos residentes en el extranjero en la próxima reforma electoral.

Se realiza reunión de trabajo el día 10 de octubre en la ciudad de Compton California con el líder migrante Cesar Gamboa quien es ***Vicepresident S California en Chicano Latino Caucus, California Democratic Party*** así como el líder migrante Cesar Augusto Michel, con la Consejera Electoral Zoad Jeanine García González, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega y los coordinadores de participación ciudadana Eric Alvar García Hernández y de informática Carlos Jacobo García Hernández, donde se abordaron temas sobre asuntos migratorios y electorales de México y Estados Unidos.

Se realiza reunión de trabajo el día 10 de octubre en la ciudad de Lynwood California en el Centro Jalisco en Los Ángeles California con Raymundo Galván Gutiérrez de la Dirección de Atención a Personas Migrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de Jalisco, así como con Soraya Maciel Directora del Centro Jalisco en Los Ángeles, con la Consejera Electoral Zoad Jeanine García González, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega y los coordinadores de participación ciudadana Eric Alvar García Hernández y de informática Carlos Jacobo García Hernández, se abordan temas de los problemas de credencialización a los residentes en el extranjero así como las trabas para votar, se pone a disposición el lugar para actividades que quiera llevar a cabo el IEPC sobre promoción, orientación y capacitación en temas electorales y de mecanismos de participación ciudadana.









ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

7. Elección Extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque

El día 30 de septiembre de 2021, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública virtual, revocó por mayoría de votos, la resolución de la Sala Regional de Guadalajara, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, con lo que anuló la validez de la elección del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y de sus integrantes, y ordenó la celebración de una elección extraordinaria.

Derivado de lo anterior, y una vez publicada la convocatoria de la Elección Extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque 2021, la cual tuvo lugar el día 21 de noviembre, la Dirección de Participación Ciudadana implementó estrategias de promoción del voto en dicho municipio, con el objetivo de informar a la ciudadanía que reside en el municipio, que se llevaría a cabo una elección extraordinaria e invitarlos a participar en ella, proporcionando las herramientas necesarias para que emitan un voto informado.

7.1 Jornadas Voto Joven Informado

La ciudadanía joven representa una parte importante en la participación democrática de nuestro Estado, por lo que consideramos fundamental implementar estrategias dirigidas a este sector específico de la población para brindarles las herramientas necesarias para ejercer su derecho a la participación democrática.

Las Jornadas Voto Joven Informado son pláticas informativas que se llevaron a cabo en las instituciones de nivel medio superior del municipio de San Pedro Tlaquepaque, con la finalidad de generar espacios de diálogo, en los que los jóvenes sientan la confianza de expresar sus dudas respecto al proceso electoral y en donde encontrar información acerca de cómo emitir su voto de manera informada.

Los temas que se abordaron en estas Jornadas fueron:

- ¿Por qué se repite la elección?
- Fechas de las nuevas elecciones
- ¿Por qué votar otra vez?
- ¿Dónde me informo?

Estas charlas se realizaron en dos modalidades presenciales, de acuerdo a las condiciones y necesidades de cada institución, la primera fue realizar las charlas en auditorio, se reunían dos o más grupos en un espacio para poder dar una plática de entre 30 y 45 minutos, y la segunda fue saloneo, es decir, pasábamos salón por salón dando charlas más breves de entre 10 y 15 min de duración para poder abarcar el mayor número de aulas posibles. Al igual que en la elección ordinaria, el monero Trino fue quien se encargó de las ilustraciones que se utilizaron en el material promocional de la elección, en el cual se utilizó la frase “¡A Votar! Otra vez” para hacerlo más llamativo y transmitir el mensaje de que se volverían a realizar las elecciones en el municipio.

Listado de escuelas que se visitaron

	Institución	Plantel	Turno	Fecha	Modalidad	Horario	Personas atendidas
1	CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica)	Guadalajara 1	Matutino	25/10/2021	Presencial	10:00	65
2		Guadalajara 1	Vespertino	25/10/2021	Presencial	17:30	50
3		Tlaquepaque	Matutino	26/10/2021	Presencial	11:00	100
4		Tlaquepaque	Vespertino	26/10/2021	Presencial	14:00	85
5	CECYTEJ (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco)	Plantel La Duraznera	Matutino	27/10/2021	Presencial	10:00	75
6		Plantel La Duraznera	Vespertino	27/10/2021	Presencial	15:00	65
7		Plantel Santa Anita	Vespertino	28/10/2021	Presencial	15:00	40
8	UdeG (Universidad de Guadalajara)	CUCEI	Matutino	3/11/2021	Módulo móvil de información	10:00	300
9		Módulo Tlaquepaque	Matutino	4/11/2021	Presencial	10:00	80
10		Módulo Tlaquepaque	Vespertino	4/11/2021	Presencial	15:00	60
11		Escuela Preparatoria No. 6	Matutino	5/11/2021	Presencial	10:00	80
12		Escuela Preparatoria No. 6	Vespertino	5/11/2021	Presencial	14:00	80
13		Escuela Preparatoria No. 16	Matutino	8/11/2021	Presencial	10:00	165
15		Escuela Preparatoria No. 16	Vespertino	8/11/2021	Presencial	15:00	172
17		Escuela Preparatoria No. 22	Matutino	9/11/2021	Presencial	10:00	70
18		Escuela Preparatoria No. 22	Vespertino	9/11/2021	Presencial	15:00	60
19		Preparatoria Regional de Santa Anita	Matutino	10/11/2021	Presencial	11:00	97
20		Preparatoria Regional de Santa Anita	Vespertino	10/11/2021	Presencial	16:00	82
21		Preparatoria Regional de Toluquilla	Matutino	11/11/2021	Presencial	10:00	60
22		Preparatoria Regional de Toluquilla	Vespertino	11/11/2021	Presencial	13:00	80
23		COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco)	Plantel 05 Nueva Santa María	Matutino	16/11/2021	Presencial	10:00
24	Plantel 05 Nueva Santa María		Vespertino	16/11/2021	Presencial	15:00	27
25	Plantel 08 San Martín de las Flores		Matutino	17/11/2021	Presencial	10:00	45

27	Plantel 08 San Martin de las Flores	Vespertino	17/11/2021	Presencial	15:00	46	
						Total	2016





7.2 Brigadas de Promoción del Voto

Como parte de la estrategia de difusión y socialización de la Elección Extraordinaria en San Pedro Tlaquepaque 2021, la Dirección realizó brigadas de Promoción del Voto en las colonias del Municipio de Tlaquepaque, con el objetivo de informar a la ciudadanía que se realizarían nuevamente las elecciones para elegir a la persona titular de la presidencia de su municipio, y la importancia de salir a emitir su voto una vez más.

Durante la realización de estas brigadas, se realizaban recorridos de perifoneo con spots que invitaba a las y los ciudadanos a salir a votar el 21 de noviembre de 2021. Además se instalaba un módulo de atención en lugares estratégicos, como quioscos y plazas públicas, en donde se hacía entrega de material promocional y se brindaba atención a quienes se acercaban para aclarar sus dudas sobre el proceso electoral extraordinario.

El material promocional que se distribuyó consistió en dípticos, posters, y bolsas ecológicas, que contenían un mensaje acerca del porque se repetía la elección, fechas de la elección, y la importancia de acudir, nuevamente, a las urnas a ejercer su derecho a votar.





7.3 Rodada por la Democracia

Como parte de las actividades de promoción del voto y valores democráticos, la Dirección implementó la realización de la Rodada por la Democracia, con lo cual se pretendió emitir el mensaje de que se llevarían a cabo nuevamente las elecciones para la presidencia del municipio, a través de una actividad recreativa, recorriendo algunas calles principales del municipio.

Para poder llevar a cabo esta actividad, se enviaron oficios a las siguientes autoridades, para gestionar los permisos necesarios:

- Director de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad
- Secretario de Salud del Gobierno de Jalisco
- Movilidad y Transporte Tlaquepaque
- Secretario General Tlaquepaque
- Comisaría Vial de la Secretaría de Seguridad Jalisco
- Director de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad
- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

La ruta que se siguió fue la siguiente:

El punto de reunión e inicio de la ruta fue en el estacionamiento del Home Depot sucursal Tlaquepaque, ubicado en el Blvd. Gral. Marcelino García Barragán 1455, para de ahí partir hacia el sur - poniente por la ciclo vía del mismo Boulevard, pasando por el Jardín Pila Seca. Se continuó por la av. Niños Héroeas con dirección sur hasta la av. Marcos Montero Ruiz, para girar a la izquierda con dirección oriente, se continuó por esta avenida, misma que cambia de nombre por el de Av. De la Cruz. Se continuó por la Av. De la Cruz hasta su cruce con la calle Glendale en la cual se giró hacia el norte hasta su cruce con la calle Tonalá, en la cual se dio vuelta a la derecha en dirección oriente, hasta llegar a la calle P. de Ayza, en la cual se giró a la izquierda con dirección norte hasta la calle Miguel Hidalgo, después se dio vuelta a la izquierda con dirección poniente hasta llegar a su cruce con la calle Carrillo Puerto, en la cual se giró a la derecha con dirección norte hasta su cruce con la calle Donato Guerra, en donde se da vuelta a la izquierda con dirección poniente hasta su cruce con la calle Cruz Verde, en donde se giró a la izquierda con dirección sur hasta la calle Juárez, en donde se giró a la izquierda con dirección oriente hasta llegar a la calle Herrera y Cairo en donde se giró a la izquierda con dirección norte para culminar la rodada en el andador de la calle Independencia en su tramo de la calle Herrera y Cairo y la Calle Carrillo Puerto.

Para la difusión de la rodada, se realizaron publicaciones en las redes sociales del Instituto, al igual que en los canales informativos de la Dirección, por medio de Telegram y WhatsApp.

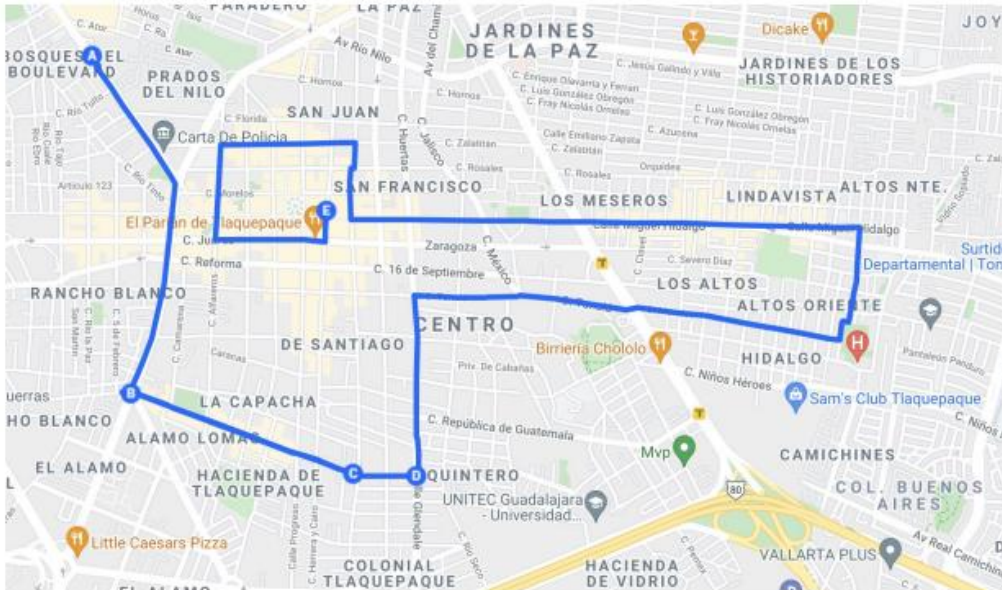
Se gestionó con MiMovilidad que se prestaran 15 bicicletas del sistemas MiBici, para que pudieran ser utilizadas por quienes no contaban con una bicicleta propia y quisieran participar en la Rodada por la Democracia.

A los participantes se les hizo entrega de un kit con material promocional de la elección extraordinaria, que consistía en una bola ecológica, un chaleco reflejante para ciclistas, botella de agua, libretas, dípticos y vasos.

En el último punto del recorrido, se instaló un módulo de hidratación en donde se hizo entrega de bebidas hidratantes (agua, electrolits).

Esta actividad se llevó a cabo de manera exitosa el día 13 de noviembre de 2021, a las 16:00 hrs, y participaron en ella algunos consejeros del Instituto, funcionarios del mismo y habitantes en general del municipio. Al inicio y al final del recorrido, el director de Participación Ciudadana del Instituto, Carlos Aguirre, dirigió unas palabras para recordar el mensaje principal de la realización de la Rodada y de la importancia de salir y participar en el proceso electoral extraordinario.

CROQUIS "RODADA POR LA DEMOCRACIA"



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO
TLAQUEPAQUE 2021

Invita a la
ciudadanía
**RODADA POR LA
DEMOCRACIA**

Punto de salida
Blvd. Marcelino
García Barragán
(Frente a Home Depot
Tlaquepaque)

Sábado
13 noviembre
18:00 hrs.

¡A VOTAR!
OTRA VEZ

#Tlaquepaquevota NOV 13 2021



Acude siguiendo todas las medidas
sanitarias por la pandemia COVID-19



7.4 Tablero Electoral

Una de las acciones principales de la Dirección, es crear herramientas que brinden a la ciudadanía información verídica y confiable acerca de los procesos electorales que se llevan a cabo y de las y los candidatos que aspiran a algún cargo público.

Es por ello, que para la elección Extraordinaria de San Pedro Tlaquepaque 2021, se habilitó una versión del Tablero Electoral, en donde la ciudadanía pudiera consultar de manera accesible información sobre las plataformas y propuestas de los Partidos Políticos, Candidaturas, Calendario Electoral, Ubica tu casilla y, una vez realizada la elección, un apartado de Resultados.



TABLERO ELECTORAL

El tablero electoral te permitirá emitir un voto informado en las próximas elecciones extraordinarias del 21 de noviembre en San Pedro Tlaquepaque. Conoce las candidaturas y compara plataformas y propuestas.



* Resultados del Proceso Electoral Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque 2021.



**CONSULTA POPULAR
SOBRE LA REVISIÓN
DEL PACTO FISCAL**

8. Consulta Popular sobre la Revisión del Pacto Fiscal

8.1 La consulta popular

Es el mecanismo mediante el cual las y los habitantes del Estado, un municipio o una demarcación territorial, expresan sus opiniones respecto a temas de carácter público o impacto social que son consultados por la autoridad correspondiente.

Lo pueden solicitar a nivel estatal: La persona titular del poder ejecutivo (Gobernador o Gobernadora). El 50% de los y las integrantes del Congreso del Estado. El 0.05 % de los y las habitantes de la demarcación territorial correspondiente. En esta ocasión el Consejo Estatal solicitó al IEPC ejercer sus atribuciones constitucionales en materia de mecanismos, por lo que fue el IEPC quien organice.

La Consulta Popular es el mecanismo mediante el cual los habitantes del Estado, un municipio o demarcación territorial, expresan sus opiniones respecto a temas de carácter público o impacto social que son consultados por la autoridad correspondiente. (Art. 97 LSPCPGEJ).

El gobernador del estado solicitó realizar una consulta sobre la revisión del pacto fiscal que es el arreglo con el que los estados que han decidido constituirse en una federación deciden repartir las facultades tributarias para recaudar y para asignar el gasto; es decir, la manera en que se distribuyen y recaudan los impuestos.

El Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la gobernanza del estado de Jalisco aprobó la siguiente pregunta:

Mayores de edad

¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?

Menores de edad 7-17 años

¿Estás de acuerdo en que se revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación, para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto fiscal?

8.2 Socialización y difusión



La Dirección de Participación Ciudadana se encargó de implementar la estrategia de difusión de la Consulta Popular, que contó con actividades desarrolladas previo y durante la consulta popular en Jalisco

8.3 Jornadas Universitarias

Las Jornadas Universitarias se han convertido cada proceso electoral en la manera más directa que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tiene para conectarse con la comunidad estudiantil e informar de primera mano todos los aspectos relacionados con las elecciones y el voto. La obligación del Instituto de proporcionar herramientas que fortalezcan el conocimiento público y universal acerca de los procesos democráticos, tiene un nicho relevante en las instituciones educativas, principalmente en los planteles de nivel medio y superior tanto de sostenimiento público como privado. Los valores democráticos, las características del voto y los principios rectores de la función electoral son las principales temáticas abordadas en las jornadas, no dejando de lado información importante tales como: ¿Dónde informarse?, ¿En dónde se ubican las casillas?, ¿Quiénes son las y los candidatas? Etc.

En este sentido las Jornadas Universitarias de la Consulta Popular siguieron el mismo modelo, pero enfocado a informar acerca de los mecanismos de participación ciudadana y muy específicamente sobre la Consulta Popular. Se realizó la gestión institucional para solicitar espacios en las horas clases de las instituciones educativas en Jalisco, tales

como la Universidad de Guadalajara y el Sistema de Educación Media Superior, la Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Enrique Díaz de León, el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP Jalisco) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ). El modelo didáctico se estableció a manera de conversatorio, donde personal especializado de la dirección de participación ciudadana en un ambiente no formal trataba el tema de la consulta popular, lo anterior se realizó predominantemente de forma presencial en auditorios, aulas de usos múltiples y salones de clases, así como de manera virtual a petición de las autoridades directivas de cada plantel.

La información presentada en las Jornadas Universitarias versaba principalmente en responder a las siguientes preguntas: · ¿Qué son los mecanismos de participación ciudadana? · ¿Cómo se originó la Consulta Popular sobre la revisión del pacto fiscal en Jalisco? · ¿Dónde puedo informarme acerca del pacto fiscal? · ¿Qué necesito para poder participar y dar mi opinión? · ¿Quiénes pueden participar, cuando y donde se ubican los centros de recepción de opinión?

Además de resolver las interrogantes anteriores, otro de los objetivos principales era incentivar la participación, mediante reflexiones sobre la importancia de involucrarse en la toma de decisiones públicas, la apropiación ciudadana de los mecanismos de democracia directa y de gobernanza, lo relevante de conocer las atribuciones de las autoridades y sobre todo generar un sentido de pertenencia social directamente con lo público, es decir que la comunidad estudiantil sienta suyos los mecanismos de participación ciudadana. En la siguiente tabla se muestran los municipios, fechas y escuelas en las que se realizaron estas jornadas.

Se realizaron un total de 37 Jornadas Universitarias en la misma cantidad de planteles, visitando 19 municipios de las 12 regiones del Estado de Jalisco, del 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2021 y se atendieron 3403 alumnos en total.







8.5 Brigadas

Las brigadas de promoción de la consulta popular consistieron en invitar a las y los habitantes del Estado de Jalisco a participar en las jornadas de consulta popular mediante la entrega de información impresa en la cual se estableció la pregunta que se realizaría tanto para menores de edad como para mayores de edad así como un código Qr donde las personas podrían ingresar al sitio web especializado para poder encontrar más información a detalle. Los dípticos se entregaban a las personas en los municipios visitados que se encontraban en lugares concurridos como plazas públicas, mercados, tiendas de conveniencia, paradas de camiones entre otras, así mismo se pegaban posters en las tiendas estanquillos y misceláneas de las colonias.

Estas brigadas de promoción de la consulta popular, se llevaron a cabo al interior del estado recorriendo las 12 regiones en un total de 34 municipios, dando prioridad a aquellos en los que más concentración poblacional tiene.

La importancia de esta actividad fue motivar a la ciudadanía a participar en las jornadas de consulta, informar las fechas y lugares donde se instalarían los centros de recepción de opinión. En la siguiente tabla se muestran los municipios que se visitaron en esta actividad, así como la región a la que pertenecen y la fecha en la que se realizaron estas brigadas.

Durante las brigadas se visitaron 34 municipios del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2021.







8.6 Material de difusión

Durante las jornadas en las universidades y en las brigadas de promoción se utilizaron dípticos y carteles, los cuales se pegaron en plazas públicas y principales calles de los municipios visitados.

Las calcas y pines se entregaron en los Centros de Recepción de Opinión con la finalidad de que llegaran a los niños y niñas que asistieron a participar.





8.7 Mesas de deliberación

Implementar acciones de democracia deliberativa permite tener una participación libre e informada en la consulta popular sobre la revisión del pacto fiscal. En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 “ENCCIVICA”, se promueve la participación de la sociedad en el Estado de Jalisco, a través de un espacio que requiere del análisis, estudio y deliberación profunda de temas referentes a la revisión del pacto fiscal.

Con motivo de la solicitud de la activación de un mecanismo de participación ciudadana, concretamente la consulta popular, realizada por el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, y en el que el Instituto Electoral, de conformidad con las atribuciones constitucionales que tiene acerca de la organización de los ejercicios de democracia directa en el estado, así como la facultad para organizar debates o ejercicios democráticos previos a las jornadas consultivas, en donde la sociedad pueda tener la oportunidad de entablar diálogos deliberativos con el fin de exponer y escuchar diferentes puntos de vista en torno al tema de la consulta popular, es que se realizaron las mesas de deliberación. Las mesas de deliberación se llevaron a cabo en colaboración con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión así como por el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara.

El modelo para el sistema Jalisciense de Radio y Televisión se estableció de la siguiente manera:

Cápsula de bienvenida, realizada por la Mtra. Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta del Instituto Electoral, donde explica la importancia de las mesas de deliberación.

Bienvenida y presentación por parte de la moderación, realizada por profesionales de la conducción como Mayra Carrillo y David Correa Aldrete.

Cápsula introductoria de un minuto que explica el contexto de la consulta y se planteó la pregunta: ¿Qué tan pertinente es la realización de una consulta sobre el pacto fiscal?

Primer segmento de deliberación: Diálogo fluido hasta por 7 minutos entre las y los invitados, con moderación libre sobre la primera cápsula y pregunta.

Cápsula introductoria a segundo segmento de un minuto que explica el tema de la consulta popular y se planteó la pregunta: ¿En que afecta a la ciudadanía el Pacto Fiscal y su posible revisión o no?

Segundo segmento de deliberación: Diálogo fluido hasta por 7 minutos entre las y los invitados, con moderación libre sobre la segunda cápsula y pregunta.

Cápsula introductoria a tercer segmento que explica la importancia de los mecanismos de participación ciudadana en la democracia de Jalisco y planteó la pregunta: ¿Por qué es importante promover estos mecanismos de participación ciudadana en la agenda pública de Jalisco?

Tercer y último segmento de deliberación: Diálogo fluido hasta por 7 minutos entre las y los invitados, con moderación libre sobre la tercer capsula y pregunta así como las conclusiones.

Las mesas de deliberación producidas por el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión tuvieron una duración de 30 minutos y fueron transmitidas por el canal de televisión abierta Jalisco TV. De igual manera estos programas se encuentran alojados en el canal oficial de YouTube del Instituto Electoral.

Personas Invitadas y fechas de transmisión

Mesa 1: Barras colegios e instituciones especializadas, transmitida el viernes 03 de diciembre a las 20:00 horas y retransmitida el lunes 06 de diciembre a las 12:00 horas por Jalisco TV.

Participantes:

Vladimir Hurtado Burgos; Colegio Estatal de Estudios Políticos y de Gobierno de Jalisco.

Jesús Alejandro Covarrubias Ladrón de Guevara, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.

Mesa 2: Barras colegios e instituciones especializadas, transmitida el viernes 03 de diciembre a las 20:30 horas y retransmitida el lunes 06 de diciembre a las 12:30 horas por Jalisco TV.

Participantes:

Eduardo Juárez Moya; Barra Mexicana, Colegio de Abogados capítulo Jalisco.

Mónica Montaña Reyes; Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, Jalisco.

Jesús Alejandro Covarrubias Ladrón de Guevara, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.

Mesa 3: Especialistas en la participación de menores de edad, transmitida el lunes 06 de diciembre a las 20:30 horas y retransmitida el miércoles 08 de diciembre a las 12:00 horas por Jalisco TV.

Participantes:

Thais Loera Ochoa; Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tessie Solinis Casparius; Directora del Museo Trompo Mágico.

Iraís Aranzazú Hernández Santillán, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.)

Mesa 4: Especialistas en la participación de menores de edad, transmitida el lunes 06 de diciembre a las 21:00 horas y retransmitida el miércoles 08 de diciembre a las 12:30 horas por Jalisco TV.

Participantes:

Francisco Javier Morales Camarena; Instituto Nacional Electoral.

Tessie Solinis Casparius; Directora del Museo Trompo Mágico.

Iraís Aranzazú Hernández Santillán, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.)

Mesa 5: Organizaciones de la sociedad civil, transmitida el martes 07 de diciembre a las 20:30 horas y retransmitida el miércoles 10 de diciembre a las 12:00 horas por Jalisco TV.

Participantes:

David Gómez Álvarez; Transversal.

Andrés Barrios Arenas; Nuestro Presupuesto.

Paloma Sotelo Márquez; Comité de Fomento y Participación de las OSC en Jalisco.

Aarón Alexander Flores Romo, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.)

Mesa 6: Organizaciones de la sociedad civil, transmitida el martes 07 de diciembre a las 21:00 horas y retransmitida el miércoles 10 de diciembre a las 12:30 horas por Jalisco TV.

Participantes:

David Pérez Rulfo; Corporativa de Fundaciones.

Augusto Chacón Benavides; Jalisco Cómo Vamos.

Aarón Alexander Flores Romo, como la voz ciudadana (Mar Adentro de México A.C.)

Las mesas de deliberación producidas por el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara tuvieron una duración de 60 minutos y fueron transmitidas por el canal 44 de televisión abierta. De igual manera estos programas se encuentran alojados en el canal oficial de YouTube del Instituto Electoral. La metodología se diferenció a la realizada con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, ya que la duración aumentó de 30 a 60 minutos y se realizó dentro de un programa ya establecido en el canal titulado "Ruta 44", conducido por Carlos Martínez Macías. Los bloques de diálogo deliberativo fueron precedidos por una nota informativa que contextualizaba el tema de la consulta popular, seguido de preguntas realizadas por el moderador del canal 44.

Personas Invitadas y fechas de transmisión

Ruta 44: Opinión de las Juventudes sobre la Consulta Popular, transmitida el viernes 10 de diciembre a las 22:00 horas por Canal 44. Mesa 2:

Participantes:

Karla Núñez García; Unión de Sociedad de Alumnos del ITESO.

Liliana García Vargas; Subdirectora de Mar Adentro de México A.C.

Alan Matthew Cisneros Rodríguez; Director General de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.

Francisco Javier Armenta; Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara.

Fernanda Velasco Abrica; Estudiante Universidad de Guadalajara.

Ruta 44: Opinión de los Expertos, transmitida el lunes 13 de diciembre a las 22:00 horas por Canal 44.

Participantes:

Dr. Jorge Said Sánchez Martínez; Investigador del Colegio de Jalisco.

Mtro. Marco Aurelio Núñez Cue; Académico del ITESO.

Raúl Uranga Lamadrid; Presidente CANACO Guadalajara.

Dr. Javier Hurtado González; Investigador del Colegio de Jalisco.

Mtro. César Ruvalcaba Gómez, Académico de la Universidad de Guadalajara.





8.8 Micrositio

Una de las herramientas esenciales en la estrategia de socialización y difusión fue la página web, ya que funciona como sistema de generación de confianza a través de los contenidos, artículos y fotografías publicadas. La página de la Consulta Popular 2021 es un sitio creado y desarrollado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de dotar a la ciudadanía de una herramienta práctica y amigable donde pueda encontrar toda la información referente a la consulta.



La página contó con diversos apartados:

- ¿Cómo, dónde y cuándo puedo participar?
- ¿De qué se trata esta consulta?
- Convocatorias
- Legal
- Resultados preliminares
- Material didáctico
- Datos destacados sobre la consulta popular
- Videos informativos

Enlace de la página web:

<https://www2.iepcjalisco.org.mx/consulta-popular-pacto-fiscal-2021/>

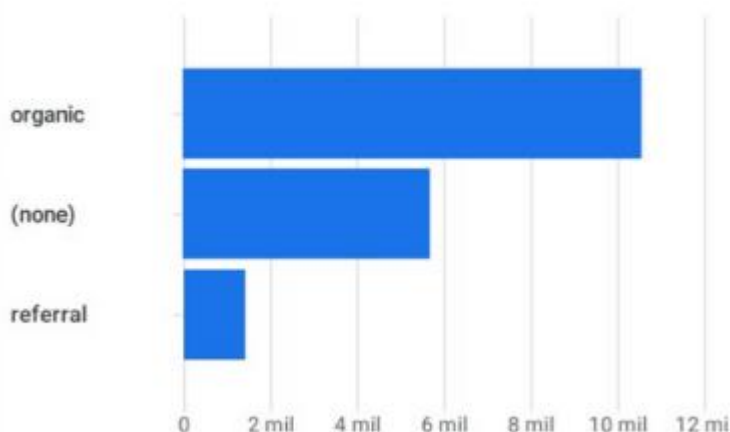
El tráfico web es determinado por el número de visitantes, es el principal recurso de visibilidad digital. A continuación se desglosa el número de visitas en cada uno de los apartados de la página web.

Visitas por Título de página y clase de pantalla

TÍTULO DE PÁGINA Y CLASE DE...	VISITAS
Consulta Popular Pacto Fiscal 2021	19 mil
¿Cómo, dónde y cuántos... Pacto Fiscal 2021	14 mil
Convocatoria obser... Pacto Fiscal 2021	3,6 mil
¿De qué se trata es... Pacto Fiscal 2021	2,8 mil
Resultados consult... Pacto Fiscal 2021	2,2 mil
Concurso de cartel... Pacto Fiscal 2021	1,6 mil
Convocatoria – Con... Pacto Fiscal 2021	1 mil

El término tráfico “orgánico” (o “natural”) se refiere al número de visitantes procedentes de resultados de búsqueda (en comparación con una fuente de tráfico pagada). Organic Posicionamiento orgánico o natural (sin pagar) en las páginas de resultados de búsqueda. None. Sesiones en las que el usuario ha escrito la URL del sitio web en el navegador o ha llegado al sitio a través de un marcador. Referral. Referencia o remisión, que finalmente es lo que hace un enlace al llevar una persona de un sitio web a otro.

Usuarios nuevos por Primer medio del usuario



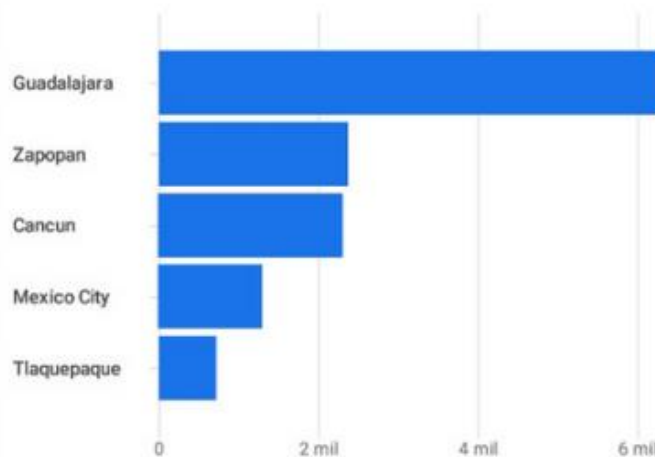
El tránsito de la página web provino principalmente de México de los municipios de Guadalajara y Zapopan, cabe resaltar que más de 2 mil personas entraron a la página desde Cancún y más de mil personas desde la Ciudad de México.

Usuarios ▾ por País



PAÍS	USUARIOS
Mexico	18 mil
United States	314
Brazil	212
Belize	201
Canada	31
Spain	8
United Kingdom	4

Usuarios por Ciudad



8.9 Información solicitada a las universidades

Previo a la consulta popular se solicitó a las universidades su colaboración para que hicieran llegar un trabajo explicativo, realizado por expertos de cada una de las casas de estudio, sobre el sistema de coordinación fiscal: ¿En qué consiste?, ¿Cómo se implemente?, ¿Cuáles son los alcances?, ¿Cuál sería la consecuencia de una respuesta negativa o positiva de esa pregunta?, ¿Qué otros aspectos deben considerarse. Se solicitó a las universidades que el documento fuera redactado en un lenguaje sencillo.

En total se recibieron respuesta de la UNIVA Universidad Católica, Universidad Panamericana, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Tecnológico de Monterrey, El Colegio de Jalisco y el Colegio Estatal de Estudios Políticos y de Gobierno. El trabajo solicitado fue un insumo, con el que se creó material pedagógico con la información proporcionada imparcial y apegada a la ciencia y que sirvió como base sólida para conocer de manera integral el tema de la consulta popular.

Información redactada por universidades y especialistas sobre el Pacto Fiscal



Consultar respuesta



Consultar respuesta



Consultar respuesta



Consultar respuesta



Consultar respuesta



Consultar respuesta

Cabe destacar que se solicitó colaboración de remitir información a la Universidad Autónoma de Guadalajara y a la Universidad de Guadalajara, al momento no han enviado la información.

8.10 Tiempos en Radio y Televisión

Para alcanzar una gran audiencia, se generaron una serie de anuncios en radio y televisión, cabe mencionar que los resultados de los anuncios en medios tradicionales suele tener frecuentemente un mayor prestigio y reconocimiento. Los anuncios publicados fueron extractos de 30 segundos de los videos didácticos que se realizaron en la Dirección de Participación Ciudadana con el fin de que las personas de todo el estado comprendieran con facilidad el tema de la consulta, a continuación se desglosan las fechas, medios e impactos totales por semana de los anuncios publicados.

Tiempos en radio y tv para el IEPC Jalisco 2021
Spots por semana

Semana DIC 2021	Radio Concesión Comercial	Radio Concesión Pública	Televisión Concesión Comercial	Televisión Concesión pública	IMPACTOS TOTALES POR SEMANA
13 al 19 DIC	5	3	3	3	14
20 al 26 DIC	5	4	4	4	17
27 al 31 DIC	4	2	3	2	11
Total de impactos por periodo					42

8.11 Videos didácticos

Se realizaron cinco videos didácticos y pedagógicos sobre el mecanismo de participación ciudadana. El objetivo era ofrecer en un lenguaje lúdico la información de la consulta popular y el Pacto Fiscal.



Metas

- Ofrecer herramientas visuales a los profesores de educación media básica y superior para socializar la consulta popular y su tema.
- Diseñar material promocional atractivo para las personas participantes. -Explorar y consolidar canales innovadores para promover la consulta (TikTok, IG stories...).
- Motivar a las niñas, niños y adolescentes de Jalisco a que experimenten la experiencia de ejercer su derecho a opinar.
- Que la información brindada por este Instituto sea fácilmente asimilada para la ciudadanía de Jalisco. -Uso de un lenguaje alejado de tecnicismos, de rápida comprensión.

Acciones específicas

- Síntesis y redacción de la información a difundir.
- Desarrollo de los guiones para los videos.
- Desarrollo de los personajes principales: Conchita Popular y Paco Fiscal.
- Desarrollo de los story board para los videos.
- Diseño gráfico de los personajes.



Personajes

Se eligió un estilo de representación bidimensional y un lenguaje básico que destaca por su sencillez, con el fin de facilitar su identificación. Se están desarrollando otros personajes animados para difusión de los mecanismos de Participación ciudadana

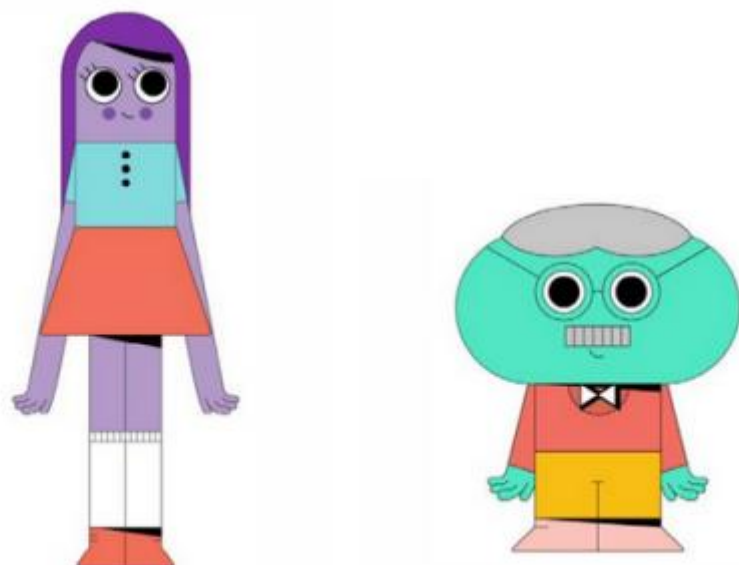
Ilustraciones

El color de la piel tiene referencia a los colores institucionales del Instituto y elimina cualquier referencia de a raza, para evitar cualquier elemento simbólico que se pueda interpretar como discriminación. Conchita representa al mecanismo de participación ciudadana Consulta Popular. Sus características son:

- Es mujer joven, en referencia al proceso que representa.
- Su personalidad es alegre.
- Su proporción antropomórfica es alta para darle mayor jerarquía visual al mecanismo que representa y comunica.

El color de la piel elimina cualquier referencia de a raza, para evitar cualquier elemento simbólico que se pueda interpretar como discriminación. Paco representa al experto en el tema del Pacto Fiscal. Sus características son:

- Es hombre y es adulto mayor, haciendo referencia a la mayor temporalidad del pacto fiscal.
- Su personalidad es serena.
- Su proporción antropomórfica es de baja estatura, con el fin de no restar protagonismo al tema de la Consulta Popular.
- Su cabeza es más grande porque representa el conocimiento técnico sobre el tema y es un amigo de Conchita que la apoya en el tema.



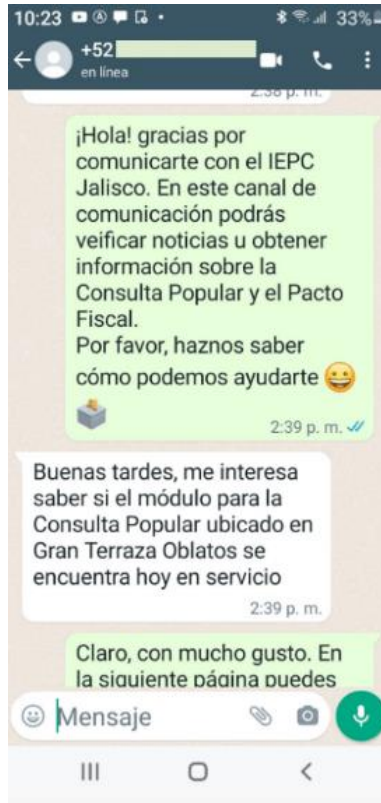
8.12 Charlas informativas sobre la consulta

El acercamiento del Instituto con otras autoridades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil es latente durante todo el tiempo, no solo durante procesos electorales, es el caso de la consulta popular, durante el tiempo que comprendieron las jornadas consultivas se realizaron charlas informativas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco, así como la participación en dos programas transmitidos semanalmente llamados "Diálogos Conalep" a través de las redes sociales oficiales de Conalep Jalisco, donde junto con profesionales en la materia se abordó el tema de la consulta popular en un lenguaje ciudadano. Los datos generales sobre reproducciones y número de participantes se desglosan en la siguiente tabla.

Charlas informativas sobre la consulta popular				
	Transmisión	Fecha	Reproducciones	Participantes
Camara Mexicana de la Industria de la Construcción	Facebook Live	15 de diciembre	40	
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	ZOOM	9 de diciembre		60
Diálogos Conalep Jalisco	Facebook Live	26 de noviembre	571	
Diálogos Conalep Jalisco	Facebook Live	10 de diciembre	492	

8.13 WhatsApp VerifiCel Electoral

El VerifiCel fue parte de la estrategia de promoción de la consulta popular. El objetivo fue generar un canal de comunicación activo, accesible y seguro para que la ciudadanía verifique información y resolviera dudas.



Objetivos específicos:

- Brindar atención eficiente, respetuosa, accesible y de calidad a la ciudadanía interesada en verificar información.
- Convertir el “VerifiCel” en una herramienta replicable y de gran valor para la ciudadanía durante la consulta popular.

Propuesta de valor A pesar de que el uso de WhatsApp ha sido fluctuante en los últimos meses debido a las nuevas políticas de uso en la aplicación, es importante resaltar que sigue siendo de los canales de comunicación más usados entre la ciudadanía. WhatsApp es el número uno de mensajería y tercera red social más popular a nivel mundial. Por ello, la importancia de habilitar canales de comunicación en plataformas y medios afines a la ciudadanía, apostándole a la tropicalización de instituciones en escenarios digitales.

WhatsApp VerifiCel Electoral

Proceso para atender la información El equipo de la Dirección de Participación Ciudadana se encargó de dar respuestas a la solicitudes de información y el proceso fue el siguiente:

1. El celular enviará un mensaje en automático con la leyenda: Gracias por comunicarse con la Dirección de Participación Ciudadana. Por favor, haznos saber cómo podemos ayudarte.

2. La ciudadanía interesada expresó qué es lo que necesita saber sobre la consulta popular.

3. Se da respuesta a la duda o comentario del usuario.

4. Si la necesidad fue cubierta se enviaba un mensaje de despedida y un sticker.

La difusión del VerifiCel se realizó principalmente en Facebook y Twitter, así como en los canales de WhatsApp y Telegram.



Resultados El total de solicitudes de información al VerifiCel Electoral se presenta a continuación:

WhatsApp (Verificel Electoral)	
Consultas realizadas por la ciudadanía	120

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Consejera Presidenta

Paula Ramírez Höhne

Consejeros Electorales

Silvia Guadalupe Bustos Vázquez
Zoad Jeanine García González
Miguel Godínez Terríquez
Moisés Pérez Vega
Brenda Judith Serafín Morfín
Claudia Alejandra Vargas Bautista

Secretario Ejecutivo

Christian Flores Garza

Comisión de Participación Ciudadana 2021

Miguel Godínez Terríquez (Presidente)
Moisés Pérez Vega
Brenda Judith Serafín Morfín

Secretario Técnico de Comisiones

Luis Alfonso Campos Guzmán

Equipo Dirección de Participación Ciudadana 2021

Carlos Javier Aguirre Arias
Eric Álvar García Hernández
Soledad Chiu Pablo
Carlos Manuel Chávez Verdín
Karen Steffannia Islas Antonio
Penélope Roa Montoya
Brenda Luna Chávez
Renata Rocha Camarena
Esteban Pérez de Alba
Fernando Calderón Quezada
Pablo Chávez Jasso
Perla Beatriz Martínez González
Carolina Benez Garnica
Carlos Tabares Luna



**Instituto
Electoral**
y de Participación Ciudadana